

Sala de Educación

Dato tomado de SACES (Sala a la que pertenece el programa)

Registro Calificado de Programas Académicos

Informe de Verificación del Cumplimiento de Condiciones de Calidad

Nombre y Domicilio de la Institución:

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
FLORENCIA-CAQUETA-COLOMBIA

Nombre del Programa:

ESPECIALIZACION EN PEDAGOGIA

Código del Proceso:

51524

Ciudad y Departamento donde se ofrece el programa:

FLORENCIA-CAQUETA-COLOMBIA

Dato tomado de SACES – Ciudad y departamento, incluir los de ampliación de cobertura y CERES

Fecha de la visita:

2019-11-07 - 2019-11-09

Dato tomado de SACES – Fecha de realización de la visita a la que fue asociado el par

Realizada Por:

MARTHA GUTIERREZ SOTO

Dato tomado de SACES – Nombre del Par

Tipo de Par:

PAR DE PROGRAMA

Dato tomado de SACES – Académico, Institucional y/o Coordinador

Identificación del Programa Evaluado

Situación del Programa Evaluado:

Nuevo

Dato tomado de SACES – Programa Nuevo o En Funcionamiento

Título a Otorgar:

ESPECIALISTA EN PEDAGOGIA

Dato tomado de SACES

Nivel de Formación:

Especialización Universitaria

Dato tomado de SACES

Programa Ofrecido por Ciclos Propedéuticos:

Ninguno

Dato tomado de SACES – Si, No y en caso de si, códigos de los procesos asociados.

Metodología de Estudio:

Presencial

Dato tomado de SACES – Presencial, A distancia o Virtual

Número de Créditos Académicos:

28

Dato tomado de SACES

Norma interna de la institución mediante la cual se crea el programa:

Tipo de norma: ACUERDO C.S.

Número: 033

Fecha: 2006-03-20

Organismo: CONSEJO SUPERIOR

Dato tomado de SACES – incluye Tipo, número y fecha.

Periodicidad de Admisión:

Semestral

Dato tomado de SACES

Denominación INFORME

El nombre para la especialización en Pedagogía se encuentra dentro de la tradición y parámetros académicos reconocidos internacionalmente, tiene un objeto de estudio, unas orientaciones metodológicas y unos campos de acción definidos. No contiene ambigüedades.

El título que otorga es el de Especialista en Pedagogía, es acorde con la denominación del programa y con sus contenidos curriculares.

Se reconocen tres momentos frente a esta condición:

Acuerdo 28 del 7 septiembre del 2006 del Consejo Superior de la Universidad de la Amazonia (Creación del programa) y registro en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES, con el código 52965

Resolución 3877 del 10 de julio de 2007 del MEN (Registro Calificado)

Resolución 943 del 24 de enero de 2014 del MEN (Registro calificado)

Justificación INFORME

Los referentes internacionales nacionales y regionales que se aportan muestran la pertinencia, necesidad del programa, se presenta estudios del contexto disciplinar, igualmente se realiza el estudio comparativo del estado actual de la formación en Colombia.

El programa de Especialización en Pedagogía presenta las oportunidades de desempeño en el campo profesional, específicamente en la formación de docentes en la Región, mostrando una fortaleza, dado que no hay otra institución con esta trayectoria e impacto. Es de anotar que la característica del departamento del Caquetá en cuanto al conflicto armado ha permitido a la especialización estar alineada para contribuir desde su quehacer al desarrollo y reconstrucción de la sociedad, siendo este aspecto un diferenciador del programa de la especialización por ajustarse al contexto y permitir evidenciar los logros.

El programa se fundamenta en los principios y políticas institucionales sobre los cuales orienta sus decisiones y acciones para esto se formula el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de la Amazonia 2017-2019 denominado “La Universidad hacia el posconflicto”.

La Universidad justifica la existencia del Programa porque responde principalmente a la necesidad de formar educadores capaces de integrar sus procesos misionales como elemento articulador de la formación integral en el ámbito regional.

El Programa, en su trayectoria académica e investigativa, ha contribuido a la construcción de un patrimonio de Saber Pedagógico regional, a través de la sistematización de experiencias y prácticas docentes realizadas en el marco de los trabajo de investigación pedagógica, como requisitos de trabajo de grado, desde las cuales se han develado saberes y prácticas que aportan a la cualificación del ejercicio docente y a su mejoramiento continuo, así como la identificación y caracterización de experiencias significativas en diferentes ámbitos relacionado. Aunque no se evidencia estudios sobre la ubicación de los egresados, se identifica en la reunión con empresarios la pertinencia y reconocimiento en cuanto a la calidad del personal que ha cursado la especialización en pedagogía.

En respuesta a la demanda que ha tenido el Programa desde su creación, no sólo en términos de suplir las necesidades de formación pedagógica de los profesionales no licenciados como requisito para su ingreso al escalafón docente, el Programa además ha fortalecido los procesos de cualificación pedagógica de los licenciados en la región y de los profesores que ejercen funciones de docencia en la Universidad.

LÍNEA DE TIEMPO HECHOS SIGNIFICATIVOS DEL PROGRAMA

Verificación de Condiciones de Calidad para la Creación y Funcionamiento de Programas Académicos

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C. PBX: (057) (1) 222 2800

www.mineducacion.gov.co

Las necesidades de formación en el campo de la Educación y la Pedagogía, al nivel de postgrado, son otra razón que justifica el Programa en la región, para los docentes vinculados al sector educativo, licenciados y los profesionales de otras disciplinas que aspiran vincularse a él; así como para el personal universitario que ejerce la docencia o cumple funciones académico- administrativas para quienes el Programa representa una alternativa de cualificación en el campo pedagógico.

Especialistas en Pedagogía vinculados a la Universidad de la Amazonia.

| DEPENDENCIA | Nº ESPECIALISTAS |
|--|------------------|
| Administrativos por Contrato | 10 |
| Departamento de Educación a Distancia | 1 |
| Departamento de Pedagogía | 1 |
| Licenciatura en Ciencias Sociales | 2 |
| Licenciatura en Educación Artística | 1 |
| Licenciatura en Educación Física Deportes y Recreación | 2 |
| Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura | 1 |
| Licenciatura en Inglés | 3 |
| Licenciatura en Pedagogía Infantil Distancia | 1 |
| Otros (Honorarios) | 8 |
| Programa de Administración Financiera a distancia | 2 |
| Programa de Biología | 1 |
| Programa de Contaduría Pública | 1 |
| Programa de Derecho | 3 |
| Programa de Ingeniería Agroecológica | 4 |
| Programa de Ingeniería de Alimentos | 1 |
| Programa de Ingeniería de Sistemas | 3 |
| Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia | 2 |
| Programa de Psicología | 2 |
| TOTAL | 49 |
|   | |

Programa ha cumplido la función de formación pedagógica a profesionales no licenciados, vinculados al sector educativo en el ámbito regional y local. diecisiete de las instituciones educativas urbanas del municipio de Florencia, han vinculado laboralmente a especialistas en Pedagogía:

Florencia con especialistas en Pedagogía.

| No. | INSTITUCIONES EDUCATIVAS |
|-----|--------------------------|
| 1 | La Esperanza |
| 2 | Barrios Unidos Del Sur |
| 3 | Juan Bautista Migani |
| 4 | Bello Horizonte |
| 5 | Juan Bautista La Salle |
| 6 | Los Andes |
| 7 | Rural Avenida El Caraño |
| 8 | José Antonio Galán |
| 9 | EL Divino Niño |
| 10 | Sagrados Corazones |
| 11 | Juan Bautista La Salle |
| 12 | Técnico Industrial |
| 13 | Rural Avenida El Caraño |
| 14 | Rural Puerto Arango |
| 15 | Juan Bautista Migani |
| 16 | Normal Superior |
| 17 | San Francisco De Asís |

Verificación de Condiciones de Calidad para la Creación y Funcionamiento de Programas Académicos

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C. PBX: (057) (1) 222 2800

www.mineducacion.gov.co

Acuerdo de la Universidad No. 28 de 2017 por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de la Amazonia 2017 -2019 denominado "La Universidad hacia el posconflicto";

Contenidos curriculares

INFORME

Según la misión de la Especialización en Pedagogía está orientada a la fundamentación científica, pedagógica, social y didáctica de los docentes y otros profesionales, sustentada en procesos investigativos formativos y creación de conocimiento educativo dirigidos a la solución de problemas teóricos y prácticos referidos al desarrollo sociocultural de la comunidad en la perspectiva de una formación integral de todos los actores educativos en los diferentes contextos.

La especialización presenta como objetivo formar a profesionales en el campo conceptual de la pedagogía e intelectual de la educación, para que, a través de los diferentes paradigmas pedagógicos y didácticos, diseñen y apliquen proyectos que cualifiquen los procesos de calidad de la educación.

Entre sus objetivos específicos se plantean:

- a. Actualizar a los maestros en ejercicio en el conocimiento del campo conceptual de la pedagogía, y sus crisis y funcionamiento.
- b. Integrar el conocimiento científico y tecnológico en procesos de reconceptualización y recontextualización desde lo pedagógico.
- c. Estimular el desarrollo de competencias personales para que los maestros se transformen en líderes de los procesos educativos institucionales a través de equipos docentes.

El Programa se plantea, como compromiso, generar un proyecto educativo y cultural al servicio del desarrollo humano con base en la reflexión teórica y en actividades prácticas que permitan nuevas representaciones del ser humano y de la sociedad tendiente a la búsqueda de su pleno desarrollo como ser social y de su autorrealización. Esta generación de proyectos educativos y culturales es coherente con la posibilidad de implementar estrategias de manera integral la perspectiva de contribuir a fortalecer la Amazonia como territorio para el buen vivir en el marco de la multiculturalidad con proyección nacional e internacional.

El programa se fundamenta en el PEI de la Universidad y en PPI (Proyecto pedagógico Institucional) con el fin de que el egresado cumpla con los estándares requeridos de acuerdo a los parámetros nacionales e internacionales.

El programa presenta un plan de estudio de 2 fases, una de fundamentación y la otra de profundización, se cursan en 2 semestres, tiene 3 componentes, el primero se denomina sociedad, educación y convivencia, el segundo investigación pedagógica y el tercero pedagogía didáctica y currículo. Cada componente se divide en núcleos o saberes pedagógicos, con 28 créditos académicos clasificando los núcleos en básico, profundización y electivo.

El plan de estudios de la especialización contiene diferentes tipos de saberes que permiten desarrollar competencias básicas, disciplinares, investigativas, transversales y pedagógicas para la formación – evaluación y para la enseñanza de la disciplina.

El plan de estudios se presenta en créditos académicos dejando ver un balance entre los núcleos o saberes pedagógicos para el desarrollo de las competencias.

Los contenidos básicos y los créditos asignados a los núcleos permiten alcanzar una formación integral y el perfil del egresado.

Se identifica con claridad la organización curricular.

Organización del plan de estudios por créditos académicos.

Verificación de Condiciones de Calidad para la Creación y Funcionamiento de Programas Académicos

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C. PBX: (057) (1) 222 2800

www.mineducacion.gov.co

| FASES ESPACIOS ACADÉMICOS | | No. CREDITOS | No. HORAS | | TOTAL |
|---------------------------|--|--------------|-----------|-----|-------|
| | | | TP | TI | |
| F-I | Desarrollo Humano | 3 | 48 | 96 | 144 |
| | Epistemología e historia de la Pedagogía | 2 | 32 | 64 | 96 |
| | Fundamentos de Pedagogía y Didáctica. | 4 | 64 | 128 | 192 |
| | Seminario de Investigación Pedagógica I | 3 | 48 | 96 | 144 |
| | Mediaciones Pedagógicas y Didácticas | 2 | 32 | 64 | 96 |
| | SUBTOTAL | 14 | 224 | 448 | 672 |
| F-II | Currículo y problemática Educativa | 4 | 64 | 128 | 192 |
| | Electiva I | 2 | | 32 | 64 |
| | Aplicación de estrategias didácticas y | | | | |
| | Tecnologías en Educación - | 4 | 64 | 128 | 192 |
| | Seminario de Investigación Pedagógica II | 2 | | 32 | 64 |
| | Electiva II | 2 | 32 | 64 | 96 |
| TOTAL | SUBTOTAL | 14 | 224 | 448 | 672 |
| | | 28 | 448 | 996 | 1.344 |
| | | | | | |

Las prácticas en la Especialización se realizan para generar dinámicas que permitan articular los procesos de docencia con actividades de proyección social, son ambientes ideales para que los estudiantes comprendan los múltiples ámbitos donde tiene cabida la Pedagogía como espacio de formación, que va más allá del aula y el contexto escolar.

Prácticas académicas complementarias realizadas en la Especialización:

NOMBRE DE LA PRÁCTICA :Reconocimiento y sensibilización de los componentes de educación inclusiva y currículo como experiencia pedagógica.

LUGAR :Comunidad Educativa Rural Santa Teresa, municipio de El Paujil. Caquetá

ESPACIOS ACADÉMICOS QUE INTEGRA: Educación Inclusiva, Teorías del Diseño y Evaluación del Currículo, Seminario de Inv. Pedagógica II, Seminario de Etnoeducación y Problemática Educ. Colombiana

NOMBRE DE LA PRACTICA: Intercambio de Experiencias Pedagógicas “La experiencia es eso que me pasa”.

LUGAR: Instituto Inga Yachaicury. Inspección de Yurayaco Caquetá.

ESPACIOS ACADÉMICOS QUE INTEGRA: Modelos Pedagógicos, Desarrollo Humano, Problemática Educativa Colombiana, Pensamiento Pedagógico Latinoamericano.

NOMBRE DE LA PRACTICA: Intercambio de experiencias pedagógicas “Pasos de Maestras y Maestros”

LUGAR: Granja Escuela Amalaka. Popayán, Cauca. Msak Universidad Resguardo de Guambía, Silvia, Cauca. IPS- I Mama Dominga Resguardo de Guambía, Silvia, Cauca

ESPACIOS ACADÉMICOS QUE INTEGRA: Investigación Acción Pedagógica, Pensamiento Pedagógico y Latinoamericano

NOMBRE DE LA PRACTICA: Práctica Pedagógica Fundación Luis Guanella

LUGAR: Florencia Caquetá

ESPACIOS ACADÉMICOS QUE INTEGRA: Educación inclusiva

NOMBRE DEN LA PRACTICA: Programa Sueños Cumplidos

LUGAR: Florencia Caquetá

ESPACIOS ACADÉMICOS QUE NTEGRA: Metacognición

NOMBRE DE LA PRACTICA: Observación de experiencias de aula

LUGAR: IE La Gloria Florencia Caquetá

ESPACIOS ACADÉMICOS QUE INTEGRA: Didáctica y currículo

La interdisciplinariedad del programa está sustentada por la investigación, relaciones de aprendizaje, relaciones de enseñanza, en su conjunto orientan los saberes para una formación integral.

La flexibilidad del programa está basada en la organización del plan de estudios en créditos académicos, modalidad de semestre avanzado considerado como opción de grado y cursos electivos.

Para fortalecer el uso de un segundo idioma, el Programa brinda a los estudiantes la posibilidad de participar en cursos virtuales ofrecidos por el Centro de Idiomas de la Universidad. Además, en el desarrollo de los espacios académicos se utilizan algunos textos de apoyo bibliográfico en inglés.

Organización de las actividades académicas

INFORME

Los planes, procedimientos y metodologías implementados para el desarrollo de las actividades académicas en el Programa, responden a la lógica del proceso de formación e incluyen diferentes actividades lúdico-recreativas, prácticas y salidas de campo, actividades de extensión y proyección social, las cuales se describen a continuación.

Las actividades académicas del Programa, en coherencia con el Plan de Estudios, se organizan en una agenda de encuentros para cada una de las fases que lo conforman. Por período académico se programan catorce encuentros de sesiones presenciales por fase; las sesiones se desarrollan en dos jornadas (viernes y sábado) y adoptan una serie organizada de actividades realizadas en los espacios académicos sobre las cuales posteriormente el estudiante profundiza con su trabajo independiente.

En cada encuentro, el trabajo de los estudiantes con el acompañamiento de los profesores, correspondiente al trabajo de aula o de prácticas académicas colegiadas, se realiza los días viernes de 4:00 p.m. - 10:30 p.m. y sábados de 7:00 a.m. a 6:30 p.m. Así, los estudiantes trabajan 14 horas con acompañamiento directo del profesor en horarios previamente acordados y publicados por el Programa. De acuerdo con el número de créditos académicos establecidos para cada fase, en la relación uno - dos, los estudiantes por cada hora de trabajo con acompañamiento directo del profesor, requieren dedicar dos horas al trabajo independiente, lo que quiere decir que, además de las 14 horas de trabajo en aula, los estudiantes deben destinar dos horas de trabajo independiente por cada una de ellas, o sea 28 horas para cada encuentro con un total de 42 horas de dedicación al Programa por encuentro, y un gran total de 224 horas en cada fase. Esto es, 672 horas por período académico y 1.344 horas de trabajo del estudiante correspondientes a los 28 créditos del Programa.

Entre las actividades académicas propias del Programa, se encuentran los seminarios, talleres, trabajos de campo, prácticas académicas colegiadas, dinámicas lúdico-recreativas, las actividades a desarrollar en tiempo independiente, como la investigación bibliográfica con alcance a nuevas teorías, conceptos, metodologías y procedimientos tecnológicos, las actividades de extensión y proyección social; todas se relacionan en los acuerdos pedagógicos que profesores y estudiantes establecen para el desarrollo de cada espacio académico y responden a la lógica del proceso de formación.

Las estrategias didácticas que manejan en la Especialización en Pedagogía son el portafolio pedagógico, con reflexiones colectivas, la Velada Pedagógica, las Historias de Vida Pedagógica, las actividades de educación inclusiva como "Sueños Cumplidos" y la fiesta de Guanella, y los registros e Informes de Prácticas Académicas Colegiadas sobre lecturas de contexto.

Entre las estrategias didácticas del Programa se destacan, además: clases magistrales, lecturas dirigidas, exposiciones, conversatorios, prácticas colegiadas, visitas de observación e interacción con comunidades escolares con experiencias significativas, juego de roles, talleres (individuales y/o, grupales) exposiciones interactivas, cine foro, autobiografías, ensayos, trabajo por organizadores cognitivos (mapas mentales, mapas conceptuales, redes conceptuales, organigramas, árbol de ideas), estudios de caso, ejercicios de

reflexión intra e interpersonal, mesa redonda, debate, revisión documental, lectura comentada, lectura regulada, trabajo en círculos concéntricos.

Para la implementación y uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la formación de los estudiantes, el Programa dispone de un espacio de información en la web; también participa del programa radial del Depto. de Pedagogía, "Voces Pedagógicas", en la Emisora Cultural de la Universidad, donde se promueven trabajos investigativos y académicos.

La implementación del Portafolio Pedagógico virtual constituye una estrategia de interacción permanente entre profesores y estudiantes desde la cual se logran realizar mejores procesos de retroalimentación.

La especialización cuenta con personal entre directivos y funcionarios que responden por los objetivos y las actividades del programa.

Se presenta coherencia en el tiempo asignado al trabajo académico del estudiante con el volumen de contenidos, se realiza seguimiento, evaluación y acompañamiento por parte de los docentes. De igual manera se efectúa el seguimiento y evaluación a los docentes.

Se hacen revisiones al programa y se tramita para la actualización del plan de estudios, se cuenta con los mecanismos y requisitos de ingreso a la Especialización y se realizan las prácticas pedagógicas en Instituciones educativas.

Investigación

INFORME

La estructura básica de la investigación en la Universidad se rige por las políticas de investigación (Acuerdo 64 de 1997 del CSU), bajo la dirección de la Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados, que a su vez cuenta con el Comité de Investigaciones donde participan representantes de los diferentes estamentos universitarios. La Universidad cuenta con diversos grupos de investigación reconocidos y categorizados por COLCIENCIAS.

La investigación de los profesores es apoyada con el reconocimiento de tiempo en la labor académica de los docentes que realizan proyectos de investigación y con incentivos para asistir a eventos nacionales e internacionales relacionados. El rubro con destino a investigación es manejado directamente por la Vicerrectoría y se asigna sobre la base de los proyectos en desarrollo aprobados por el Comité e Investigaciones.

Una de las principales acciones que conducen a mejorar la formación de los estudiantes del Programa es la vinculación a procesos investigativos, expresada en el Proyecto Educativo Institucional, el Plan de Desarrollo de la Universidad, la Política de Investigación y el Proyecto Educativo del Programa; documentos institucionales donde se proyecta la investigación como eje articulador de la formación, y de los procesos socioculturales de la región. La naturaleza formativa de la investigación, en el Programa, aborda problemáticas inherentes a las prácticas pedagógicas y a la exigencia de formar para la investigación y el conocimiento; sus resultados se orientan a cualificar los procesos formativos relacionados con las prácticas académicas. En particular, se dirige a la construcción del saber pedagógico de los maestros a partir de la reflexión- acción sobre sus prácticas, concepciones y contextos desde una visión prospectiva y transformacional.

Por la naturaleza del Programa, se privilegia la investigación formativa para abordar problemáticas inherentes al ejercicio de la profesión docente y a la exigencia de formar para la investigación y el conocimiento; sus resultados se orientan a cualificar los procesos formativos relacionados con las prácticas pedagógicas.

La socialización de resultados de la investigación del Programa relacionados con sus dos líneas de investigación: Pedagogía y Didáctica, y Currículo y Región, se hace desde los encuentros de investigadores; algunos de los cuales han sido auspiciados por la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad con el apoyo organizativo del Grupo de Investigación "Aprender Investigado" como el Congreso «Educación, Pedagogía y Cultura Ambiental» III Internacional y V Nacional (Florencia: 16 al 18 de octubre de 2014); otro fue organizado por la Universidad en coordinación con ASCOFADE: El I Congreso Internacional de Experiencias en Formación de Profesores (Florencia, octubre 24 al 26 de 2016); también se han organizados eventos promovidos por el Programa para socializar los resultados de

los trabajos de grado. En estos eventos se han divulgado resultados y avances de investigaciones de grupos o semilleros y la discusión sobre áreas de investigación del Programa, del Departamento y de la Facultad.

La Especialización en Pedagogía contiene en el plan de estudio un componente denominado investigación pedagógica, el cual pretende aborda problemáticas inherentes a las prácticas pedagógicas y a la exigencia de formar para la investigación y el conocimiento; en especial, se dirige a la construcción del saber pedagógico de los maestros a partir de la reflexión-acción sobre sus prácticas, concepciones y contextos desde una visión prospectiva y transformacional.

Estas líneas se relacionan con los componentes del programa en los proyectos de investigación dados por la investigación de los profesores y la investigación formativa concretándose en la sistematización de experiencias.

Los proyectos de investigación desarrollados por profesores del Programa, se articulan a través del Grupo de Investigación: Aprender Investigando al cual pertenece el Colectivo de investigación Acción Pedagógica (INAPE). Además hay profesores del Grupo "Aprender Investigando" vinculados el Grupo de investigación Mundos Simbólicos y al Centro de Investigaciones de Calidad de la Educación (CICE).

Las líneas de investigación del grupo son: a) Pedagogía y Didáctica y b) Currículo y región. Con docentes investigadores de planta y de vinculación ocasional quienes a su vez son docentes que prestan servicios al Programa.

El grupo de investigación aparece registrado en Colciencias con código COL0186855, se adjunta la ficha del grupo donde se presentan las características y avances del mismo.

A la fecha los docentes han desarrollado los siguientes proyectos:

"Construcción de un Patrimonio Regional de Saber Pedagógico a partir de la sistematización de experiencias y prácticas docentes".

Habitar La Ciudad y el Campo desde Prácticas Sociales Significativas En Educación Ambiental Para La Construcción de Paz, Convivencia, Reconciliación y Educación Ciudadanía En Florencia - Caquetá.

Proyectos en desarrollo:

Geopolítica de las emociones en tramas narrativas de Maestras y Maestros de Instituciones Públicas del Caquetá proclives y declives para la construcción de paz.

Mediaciones Pedagógicas de los profesores de la Facultad de Ciencias de la Educación (En proceso de formulación).

La especialización cuenta con un grupo inscrito y activo en Colciencias denominado Aprender Investigando con código del Grupo COL0186855, se adjunta la ficha del grupo donde se presentan las características y avances del mismo.

En los 10 años transcurridos, desde el 2007 hasta el 2017, se han atendido 21 cohortes, 497 estudiantes en los diferentes grupos. La exigencia de realizar un trabajo de investigación, en la modalidad de investigación formativa, como requisito para optar al título, permitió consolidar una experiencia investigativa en el Programa y contar con un acervo de temas de investigación.

De acuerdo con la trayectoria académica desarrollada por el Programa hasta el 2018 se exigió como requisito de grado, la elaboración de un trabajo de investigación pedagógica, exigencia que fue abolida para las especializaciones por el Consejo Superior Universitario (Acuerdo 18 del 2018 del CSU).

Según el acuerdo 019 del 21 de junio de 2019 del Consejo Superior de la Universidad de la Amazonia se establece para la facultad de ciencias de la educación las siguientes opciones de grado:

1. Pasantía
2. Participación relevante en proyectos de investigación.
3. Trabajo de grado.
4. Monografía
5. Creaciones artísticas.
6. Publicación resultado de investigación.
7. Seminarios de investigación.
8. Créditos en programas de posgrado propios de la Universidad de la Amazonia.

Relación con el sector externo

INFORME

La mayor incidencia del Programa sobre el sector externo se evidencia en el alto número de sus egresados vinculados como maestros o en cargos directivos, a instituciones educativas tanto públicas como privadas, especialmente a través de concurso en las secretarías de educación municipales y departamentales de la región (Caquetá, Putumayo, Huila, entre otros), lo cual demuestra que la formación de los Especialistas desarrolla competencias favorables para su ascenso laboral como profesionales de la educación.

A través de procesos de investigación y proyección social, el Programa ha logrado identificar problemáticas susceptibles de mejoramiento en lo relacionado con el ejercicio de la profesión docente en sus diferentes ámbitos. Entre las temáticas relacionadas se destacan: el uso pedagógico de las TIC, el uso pedagógico de la radio escolar, la enseñanza problemática, la Escuela Nueva, el aprendizaje significativo, la participación ciudadana, la convivencia escolar, pedagogía y cultura ambiental, transformación de imaginarios sociales de violencia y víctimas del conflicto armado, lúdica y competencias ciudadanas, mediaciones didácticas; todas ellas abordadas a través de trabajos investigativos mediante la sistematización de experiencias.

Los resultados de la investigación "Construcción de un patrimonio regional (Amazonía colombiana) de saber pedagógico a partir de la sistematización de experiencias y prácticas docentes" realizada por el Colectivo de Investigación Acción Pedagógica - INAPE del Grupo de Investigación «Aprender Investigando» entre el 2014B y 2017B, también dan cuenta de la amplia contribución de los Especialistas en Pedagogía a transformar la educación desde sus escenarios laborales en el campo de la educación, extendidos a otros ámbitos, debido a la relevancia del impacto de sus trabajos en su vida personal, profesional y comunitaria

El programa responde a los problemas y necesidades de la comunidad con diferentes actividades como:
Jornadas de interacción con población diversa

Población víctima del conflicto armado
Población en condición de discapacidad

Talleres de proyección a la comunidad
De sensibilización en Educación Inclusiva
De fundamentación sobre Evaluación para el Aprendizaje.

Foros educativos
Educación y Cultura de paz
Retos de la Educación inclusiva en el Caquetá

Talleres con comunidades educativas
Sistematización de experiencias

Programas de difusión radial y escrita (Voces Pedagógicas y Agenda Pedagógica)

Otras actividades de relacionarse con el sector externo han sido:

2014: 3º congreso internacional y 5ºNal. de educación, pedagogía y cultura ambiental
2016: 1º congreso internacional de experiencias en formación de profesores

2013-2017: proyectos de investigación pedagógica
(construcción de un patrimonio regional de saber pedagógico)

2015-2017
vinculación a comunidades académicas

2017 – 2018 visitas a experiencias pedagógicas significativas

Implementación reflexiones pedagógicas colectivas

Implementación de la velada pedagógica: estrategia de integración curricular de proyección social en interacción con población de la fundación Luis Guanella

Profesores

INFORME

La Universidad define como profesor o docente a la persona natural que se dedica por cuenta de la Institución al ejercicio de la docencia en una rama de la ciencia, del arte o de la técnica, al trabajo de investigación o de extensión Universitaria.

A partir del acuerdo 17 de 1993 donde el Consejo Superior de la Universidad de la Amazonia emite el Estatuto del profesor universitario el cual tiene como objetivos

Regular y estimular la carrera docente del profesorado de la Universidad de la Amazonia

Regular los mecanismos y procedimientos de evaluación del desempeño del profesor de la Universidad de la Amazonia.

Definir los criterios del escalafón docente y establecer su estructura con base en categorías diferenciadas por niveles de experiencia académica y profesional.

Clasificar a los profesores en el escalafón de acuerdo con títulos, estudios de capacitación, experiencia docente, investigación, extensión, ejercicio profesional y su producción intelectual.

Contribuir a elevar el nivel académico y cultural de los docentes, a través de la capacitación científica y pedagógica

Establecer los derechos y deberes del personal docente.

Determinar las disposiciones precisas para incluir o excluir del escalafón docente a los profesores.

Establecer y precisar las situaciones administrativas para el personal docente.

Determinar el conjunto de estímulos y distinciones académicas.

Establecer el régimen de inhabilidades e incompatibilidades.

Los docentes de la Universidad de la Amazonia se clasifican en:

1. Profesores de carrera
2. Profesores ocasionales
3. Profesores catedráticos
4. Profesores especiales o visitantes

Se establecen las siguientes categorías para el escalafón del personal docente de la Universidad de la Amazonia, cualquiera sea su dedicación:

1. Profesor auxiliar
2. Profesor asistente
3. Profesor asociado
4. Profesor titular

La Universidad valora de sus docentes:

1. Aspectos técnico-pedagógicos y desempeño del cargo
2. Actualización y perfeccionamiento, y
3. La producción intelectual

La Escuela de Ciencia de la Educación cuenta con 292 docentes de los cuales 102 son de tiempo completo y 190 de hora catedra. En cuanto a formación se tiene 11 en PHD, 143 Magister, 85 con especialización, 51 en pregrado y 2 con doctorado.

los procesos de formación de los docentes se centran en fortalecer la implementación de tendencias pedagógicas alternativas al tenor de las Pedagogías Críticas, en la perspectiva de articular los desarrollos

del Programa con lo planteado en la misión institucional, donde se enfatiza en la formación integral de profesionales “con rigor científico, pensamiento crítico, solidarios e incluyentes, a través procesos académicos que integran docencia, investigación y proyección social, comprometidos con el proyecto de nación, especialmente por su interés en la preservación de ambientes vitales diversos, la construcción de una cultura de paz y la consolidación de la Amazonía como territorio para el buen vivir.”

Igualmente, otro de los temas de formación permanente de los profesores es la Evaluación Para los Aprendizajes (EPA), por representar un espacio de formación democrática, y participativa, orientada a promover la autorregulación de los estudiantes, propuesta en proceso de implementación, con el acompañamiento de Martha Lorena Salazar, profesora invitada de la Universidad de Antioquia.

El Programa cuenta con profesores que realizan actividades de docencia, investigación, y proyección social, divulgación, servicio, asesoría, formación continuada, producción o administración académica aprobadas, según lo establecido en el Acuerdo 08 del 2008 del Consejo Académico.

Al Programa prestan servicios tres profesores de carrera, con vinculación de tiempo completo a la Universidad, inscritos en la carrera docente en una de las categorías del escalafón, de acuerdo con las normas que establece el presente Estatuto. Además, cuenta con profesores de vinculación especial, son vinculados en condición de profesores ocasionales, catedráticos o visitantes. Entre los profesores de vinculación especial hay dos docentes ocasionales de tiempo completo, y cinco catedráticos.

Los profesores visitantes son los quienes apoyan desarrollos académicos de la Universidad en virtud de convenio con instituciones nacionales o extranjeras de carácter cultural, humanístico, artístico, filosófico, científico, tecnológico o técnico, en los campos propios de su especialidad, o vinculados a través de Orden de Prestación de Servicios (OPS), para orientar conferencias, seminarios talleres, asesorías y demás requerimientos relacionados con los procesos de actualización permanente de los programas.

Según los componentes de formación del plan de estudios, el perfil profesional de los docentes del Programa tiene las siguientes características:

Perfil para el componente de formación Pedagogía, Didáctica y Currículo:

Profesional Licenciados en Ciencias de la Educación, psicopedagogos, psicólogos o filósofos o Profesionales con especialización en Pedagogía. Con Maestría en Educación, Tecnología Educativa, Currículo o relacionados. debe tener Dominio conceptual en las áreas del componente (Pedagogía, Didáctica y Currículo) con 1 año de experiencia docente universitaria en el área de Educación o afines

Perfil para el componente de formación Investigación Pedagógica: Profesional Licenciados en Ciencias de la Educación, psicopedagogos, psicólogos o filósofos, con maestría en Desarrollo Educativo y Social, en Educación con profundización en docencia e investigación, o en Tecnología Educativa, Vinculación a grupos de investigación reconocidos y categorizados por COLCIENCIAS,2 años de experiencia en investigación en el campo de la educación y/o, de la pedagogía. Vinculación a redes, colectivos y comunidades académicas.

Perfil para el componente de formación - Sociedad, Educación y Convivencia

Profesional Licenciado en Ciencias de la Educación, psicopedagogo, psicólogo, filósofo o sociólogo. maestría en Educación, Tecnología Educativa, Currículo o relacionados. conocimientos específicos en Dominio conceptual en las áreas del componente (sociedad, educación y convivencia) Dominio de estrategias pedagógicas y didácticas. Manejo y organización de prácticas colegiadas y lecturas de contexto,2 años de experiencia docencia universitaria en el área de educación y en prácticas pedagógicas.

En los adjuntos aparece el nivel de formación, la dedicación, las actualizaciones y participación a eventos de los docentes.

Medios educativos

INFORME

La Universidad cuenta con la disponibilidad y capacidad para el uso de los diversos medios recursos y medios requeridos para la Especialización cuenta con biblioteca, hemeroteca, bases de datos y convenios.

Verificación de Condiciones de Calidad para la Creación y Funcionamiento de Programas Académicos

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C. PBX: (057) (1) 222 2800

www.mineducacion.gov.co

El programa de Especialización en Pedagogía cuenta con los siguientes Recursos bibliográficos:

| AREAS | No. TÍTULOS | No. VOLÚMEN |
|---------------|-------------|-------------|
| Educación | 1.594 | 2.952 |
| Pedagogía | 101 | 165 |
| Investigación | 98 | 242 |
| Curriculum | 46 | 92 |
| Total | 1.839 | 3.451 |

Los equipos informáticos se encuentran distribuidos así:

| Nº | NOMBRE | Nº Equipos | Puntos de red | Inter-net | Red regulada | M2 |
|----|------------------------------------|------------|---------------|-----------|--------------|-------|
| 1 | Sala de cómputo 1 (Bloque 7) | 36 | 37 | SI | SI | 62 |
| 2 | Sala de cómputo 2 (Bloque 7) | 31 | 32 | SI | SI | 47 |
| 3 | Sala de cómputo 3 (Bloque 7) | 31 | 32 | SI | SI | 47 |
| 4 | Sala de cómputo 4 (Bloque 7) | 31 | 32 | SI | SI | 47 |
| 5 | Sala de cómputo 5 (Bloque 7) | 40 | 42 | SI | SI | 72,5 |
| 6 | Sala de cómputo 6 (Bloque 7) | 40 | 42 | SI | SI | 72,5 |
| 7 | Sala de cómputo 7 (Bloque 7) | 31 | 32 | SI | SI | 48,4 |
| 8 | Sala de cómputo 8 (Bloque 7) | 31 | 32 | SI | SI | 47,4 |
| 9 | Laboratorio de matemáticas (Bl. 7) | 31 | 32 | SI | SI | 48,3 |
| 10 | Sala campus Centro (sala 211) | 33 | 36 | SI | SI | 65 |
| 11 | Carlos Muños (Bloque 3) | 30 | 48 | SI | SI | 90 |
| 12 | Sala virtual (Biblioteca) | 30 | 34 | SI | SI | 60 |
| 13 | Aula móvil virtual (Bloque 7) | 50 | 2 | SI | SI | 70 |
| 14 | Laboratorio de Ingles (Bloque 4) | 30 | 30 | SI | SI | 75 |
| 15 | Aula móvil virtual Doncello | 30 | 2 | SI | SI | 87 |
| | Total capacidad | 505 | 465 | | | 940,1 |

Las bases de datos Bibliográficas disponibles son:

| BASES DE DATOS SUSCRITAS | BASE DE DATOS EN CONVENIO |
|---|-------------------------------|
| Gestores Bibliográficos: Mendeley | SENA Regional Caquetá |
| E-libro (libros electrónicos para todas las áreas). | Biblioteca Luis Ángel Arango. |
| Multilegis, (especializada en temas jurídicos). | |
| Taxbases (temas contables y tributarios). | |
| Virtual Pro (Proceso industriales). | |

Plataformas tecnológicas

La Universidad cuenta con un Sistema Propio de Información Misional Integrado denominado CHAIRA, con Certificado de Registro de Soporte Lógico- software No- 13-48-455 del 14 de agosto del año 2015, estructurado en tres grandes módulos: Procesos Académicos, Procesos Financieros y Procesos Administrativos, que integran todos los procesos en la Universidad.

La Universidad de la Amazonia adoptó la Política de Desarrollo Tecnológico, mediante Acuerdo 10 de 2010 del Consejo Superior, para promover, difundir e implementar las herramientas tecnológicas producidas o adecuadas por la Universidad de la Amazonia; brindar acceso a la información a los docentes, estudiantes o funcionarios de la institución, como a cualquier persona que así lo requiera, incorporar avances y desarrollos tecnológicos a los procesos institucionales, formar el talento humano integral que conozca y use herramientas tecnológicas que faciliten el desempeño profesional, garantizar

Verificación de Condiciones de Calidad para la Creación y Funcionamiento de Programas Académicos

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C. PBX: (057) (1) 222 2800

www.mineducacion.gov.co

estrategias de seguridad y manejo de la información en la institución y finalmente organizar una infraestructura física y técnica institucional para apoyar la formación académica y científica de docentes y estudiantes que forman parte de la institución.

La dotación de laboratorios ofrece condiciones de seguridad, con internet y demás elementos necesarios para prestar un servicio de calidad.

La biblioteca esta organizada de tal forma que permite el acceso sin dificultad al material bibliográfico, además cuenta con material que apoya el análisis crítico y la investigación, aunque se tiene convenios con otras Instituciones la Universidad posee un sistema de información robusto, de igual manera el personal que atiende estas dependencias cuenta con el perfil profesional idóneo para orientar, apoyar, asesorar y garantizar la adecuada prestación del servicio.

Infraestructura física

INFORME

En el Campus Porvenir de la Universidad, ubicado en la Calle 17, Diagonal 17 Carrera 3F Avenida Circunvalar Barrio Porvenir funciona la planta administrativa en general y el 90% de las Facultades con sus respectivos Programas. Consta de los bloques y dependencias que se relacionan a continuación:

Bloque administrativo y otras dependencias: Es un edificio de dos plantas, los cuales comprenden todas aquellas dependencias necesarias para el normal funcionamiento de la institución.

Los programas académicos tienen a su disposición 61 salones de clase en el Campus Porvenir, distribuidos en siete bloques, los cuales se encuentran equipados para el normal desarrollo de las actividades académicas.

Aulas de clase:

| CAMPUS | No. SALONES | CAPACIDAD |
|------------------------|-------------|-----------|
| Porvenir Bloque 1 | 6 | 220 |
| Porvenir Bloque 2 | 29 | 980 |
| Porvenir Bloque 3 | 8 | 320 |
| Porvenir Bloque 5 | 18 | 660 |
| Edificio Campus Centro | 19 | 890 |
| Granja Santo Domingo | 11 | 550 |
| Macagual | 4 | 140 |
| Leticia | 9 | 360 |
| Total | 104 | 4120 |

Auditorios:

| CAMPUS | NOMBRE | UNIDAD | CANTIDAD | CAPACIDAD |
|----------|---------------------------|--------|----------|-----------|
| Porvenir | Auditorio Ángel Cuniberti | m2 | 1.034 | 502 |
| Centro | Auditorio Callicebus | m2 | 130 | 100 |
| Macagual | Auditorio Macagual | m2 | 240 | 150 |
| Total | | m2 | 1.404 | 752 |

Espacios deportivos :

| CAMPUS | NOMBRE | UNIDAD | CANTIDAD |
|----------|---------------------------------|---------|----------|
| Porvenir | Cancha sintética | m2 | 3,726 |
| | Cancha Múltiple concha Acústica | m2 | 819 |
| Macagual | Cancha Mini Futbol | m2 | 2,600 |
| | Cancha Múltiple | m2 | 600 |
| | Piscina | m3 agua | 150 |

Verificación de Condiciones de Calidad para la Creación y Funcionamiento de Programas Académicos

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C. PBX: (057) (1) 222 2800

www.mineducacion.gov.co

| | | | | |
|---------------|--------------------|------|---------|-------|
| Santo Domingo | Cancha Sintética | | m2 | 1,217 |
| | Cancha Voley Playa | | m2 | 200 |
| Social | Cancha Futbo | I m2 | | 4,500 |
| | Cancha Múltiple | | m2 | 560 |
| | Cancha Múltiple | | m2 | 540 |
| | Cancha Mini Futbol | | m2 | 1,300 |
| | Piscina | | m3 agua | 1280 |

Biblioteca y Hemeroteca:

La Universidad de la Amazonia cuenta con una amplia Biblioteca ubicada en una moderna edificación construida bajo los estándares particulares de este tipo de estructuras, posee ocho salas climatizadas empleadas para consultas y lecturas, en las cuales se encuentra el material bibliográfico clasificado según las áreas del conocimiento atendiendo el Sistema de Clasificación Dewey y una Hemeroteca alberga las publicaciones seriadas más representativas y los diarios nacionales e internacionales que pueden ser accedidos vía web. Cuenta con un área total construida de 3000 m² distribuidos en tres niveles

Sala de profesores:

la edificación cuenta con un área total útil de 1600 m², donde se ubican 220 puestos de trabajo simultáneos, distribuidos en los cuatro pisos que la componen, como se muestra a continuación:

 Primer piso: 345 mts² de salas con capacidad para 52 docentes.

 Segundo piso: 343 mts² de salas con capacidad para 40 docentes, cafetería y sala de conferencia.

 Tercer piso: 334 mts² de salas con capacidad para 56 docentes.

 Cuarto piso: 334 mts² de salas con capacidad para 56 docentes.

En términos generales el campus de la Universidad es una fortaleza por su amplitud, zonas verdes y los diferentes ambientes que posee, el acceso a las instalaciones es fácil para el público en general y para las personas con discapacidades.

Se cuenta con zonas de estacionamiento de vehículos y motos, cafeterías, zonas de recreación, es una planta física alejada de ruidos, cuentan con una adecuada señalización y normas de seguridad para el uso de las instalaciones.

Mecanismos de selección y evaluación

INFORME

La Universidad de la Amazonia cuenta para la selección de estudiantes tiene en cuenta lo establecido en el Artículo 37 del Estatuto de Posgrados (Acuerdo 22 del 2014 del Consejo Superior), más los criterios establecidos por el Comité Asesor del Programa, para el desarrollo de la entrevista. De manera general el proceso de selección comprende dos momentos a saber:

Inscripción

Selección

A continuación, se presenta la relación de estudiantes admitidos matriculados desde 2007 2018

AÑO COHORTE MATRICULADOS

| | F1 | F 2 | G | NG |
|-------------|----|-----|----|----|
| 2007- BC- 1 | 31 | 30 | 22 | 9 |
| 2008-A C-2 | 32 | 26 | 2 | 9 |
| 2008-B C-3 | 38 | 30 | 27 | 11 |
| 2009-A C-4 | 29 | 41 | 26 | 3 |

| | | | | |
|-------------|-----|-----|-----|-----|
| 2009-B C-5 | 36 | 37 | 30 | 5 |
| 2010-A C-6 | 25 | 36 | 12 | 13 |
| 2010-B C-7 | 55 | 26 | 45 | 10 |
| 2011-A C-8 | 32 | 49 | 26 | 6 |
| 2011-B C-9 | 24 | 44 | 21 | 3 |
| 2012-A C-10 | 31 | 25 | 28 | 4 |
| 2012-B C-11 | 32 | 36 | 29 | 3 |
| 2013-A C-12 | 30 | 30 | 23 | 7 |
| 2013-B C-13 | 32 | 26 | 29 | 3 |
| 2014-A C-14 | 31 | 34 | 21 | 10 |
| 2014-B C-15 | 22 | 26 | 15 | 7 |
| 2015-A C-16 | 22 | 28 | 16 | 5 |
| 2015-B C-17 | 28 | 19 | 22 | 6 |
| 2016-A C-18 | 26 | 24 | 24 | 2 |
| 2016-B C-19 | 20 | 27 | 17 | 3 |
| 2017-A C-20 | 19 | 19 | 17 | 2 |
| 2017-B C-21 | 17 | 19 | 15 | 2 |
| 2018-A C-22 | 19 | 18 | 15 | 4 |
| 2018-B C-23 | 32 | 22 | 0 | 0 |
| TOTALES | 663 | 646 | 503 | 127 |

F1 Fase 1

F2 Fase 2

G Graduados

NG No Graduados

Los mecanismos de evaluación para verificar el logro de los objetivos de los estudiantes del programa en la Especialización han sido reflexiones colectivas, el portafolio pedagógico virtual y La velada pedagógica. A través de estas estrategias, se busca reconocer la evaluación como una práctica formativa, de carácter procesual desde la cual se conjugan habilidades, disposiciones y conocimientos para su realización. Desde estas estrategias se espera además promover la toma de decisiones de manera autónoma e intencional sobre los procesos curriculares, con el propósito de favorecer la autorregulación de los aprendizajes y cualificar de manera permanente los procesos curriculares.

El proceso de vinculación de los profesores al Programa como referentes básicos de calidad, se hace por convocatoria pública siguiendo los parámetros institucionales determinados en el Acuerdo 017 del 27 de abril 1993 del CSU, -Estatuto del Profesor de la universidad de la Amazonia-. En este Acuerdo, se integran los principios sobre excelencia académica, calidad y competencias, políticas y estrategias de formación y actualización de sus profesores; de igual forma, se establecen las condiciones de admisión, contratación, remuneración y desarrollo del personal docente de la Universidad y el sistema de evaluación.

El proceso de selección de los profesores se desarrolla en tres momentos a saber:

 Incripción de la hoja de vida

 Presentación de una prueba de conocimientos según los términos de la convocatoria, donde el aspirante da cuenta de su dominio disciplinar y pedagógico ante un jurado evaluador integrado por tres docentes de los cuales dos con formación en el campo disciplinar y uno con formación en el campo pedagógico. Esta prueba es valorada a través de una rejilla institucional (FO-M-DC-18-05) con los siguientes criterios: Competencias disciplinares hasta 40 puntos, incluye: dominio conceptual hasta 20 puntos, profundidad hasta 10 puntos y argumentación hasta 10 puntos; y competencias pedagógicas hasta 30 puntos, incluye: secuencia lógica hasta 10 puntos, estrategias didácticas hasta 10 puntos y comunicación hasta 10 puntos, para un total de 70 puntos.

 Valoración de la Hoja de vida por el Comité de Personal Docente hasta 30 puntos con base en la experiencia y la producción intelectual. En este proceso participan los aspirantes que en la

prueba de conocimiento lograron un mínimo de 56 puntos a los que se suma el puntaje obtenido por hoja de vida para cumplir con el 100%.

Para la evaluación del profesorado, en correspondencia con lo establecido en el Estatuto del Profesor de la universidad de la Amazonía, es un proceso objetivo, sistemático, integral y permanente que valora el desempeño de las funciones académico-profesionales del docente, con el propósito de mejorar el nivel académico de la Institución. En tal sentido la evaluación docente, tiene un carácter formativo en tanto su intencionalidad es garantizar el mejoramiento continuo del programa a través de la transformación y actualización de las competencias básicas del profesor: enseñar, formar y evaluar.

La evaluación de los profesores, se hace teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 42 del: Acuerdo 017 del 27 de abril 1993 del CSU donde se establecen los siguientes criterios:

Técnico-pedagógico y desempeño del cargo. (Planeación de sus actividades, metodología utilizada en la fase interactiva de la docencia, sistema de evaluación del rendimiento estudiantil, asesoría, relaciones y trabajo individual con los estudiantes, responsabilidad, puntualidad, rendimiento e iniciativa.

Actualización y perfeccionamiento (Participación satisfactoria, en cursos de actualización, profesionalización y capacitación con posterioridad a su título profesional, la cual se establecerá con las certificaciones correspondientes, participación activa como relator o coordinador en eventos científicos de comprobada calidad académica relacionados con la especialidad en su labor docente, producción intelectual, diseño, producción y publicación de obras científicas, artísticas y técnicas o investigaciones, elaboración de material didáctico y ayudas educativas relacionadas con su labor docente, trabajos, exposiciones, ponencias o representaciones hechas en un evento científico, técnico, artístico o cultural de comprobada calidad académica.

El registro de los procesos de evaluación de los profesores del Programa se hace a través de la Plataforma Chaira, siguiendo los lineamientos del Acuerdo 28 del 24 de junio de 2011 del Consejo Académico, donde participan los estudiantes, y los profesores (autoevaluación); a su vez, el Comité Asesor del Programa diligencia un formato de evaluación docente institucional teniendo en cuenta los informes de los profesores sobre la labor académica asignada para cada periodo académico.

Además, en el Programa, se realizan jornadas de coevaluación, en reunión de profesores, atendiendo a las funciones de docencia, investigación y proyección social, en donde se hace retroalimentación sobre los procesos adelantados en cada espacio académico. De igual manera, se valora la participación y acompañamiento de los profesores a los estudiantes en las prácticas académicas integradas.

Estructura administrativa y académica

INFORME

De acuerdo con la estructura orgánica de la Universidad, el Programa de Especialización en Pedagogía está adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación. Para el cumplimiento de las funciones administrativas, el Programa cuenta con un Coordinador quien tiene voz y voto en el Consejo de Facultad, una secretaría quien realiza funciones de apoyo logístico, y el Comité Asesor que apoya a la Coordinación del Programa en asuntos de orden académico organizativo en la administración curricular.

Según lo establecido en el Estatuto de Postgrados, (Acuerdo 22 de 2014 del CSU), el Comité Asesor está integrado por:

El Coordinador del programa académico quien lo presidirá

Tres docentes de tiempo completo que presten servicios al Programa

Dos estudiantes con matrícula vigente en el programa

Un egresado graduado del programa, que esté en ejercicio de su profesión, designado por el Rector, o, en caso de no haber ninguna promoción todavía, un profesional de la misma carrera en ejercicio, que desee colaborar como miembro del Comité.

Tiene como funciones:

Asesorar al Coordinador de Programa, al Consejo de Facultad y al Decano en la administración curricular del respectivo programa académico.

Evaluar el currículo y proponer a los Consejos de Facultad los ajustes requeridos.

Estudiar y aprobar los proyectos de tesis, nombrar director y codirector (en caso de ser necesario), jurados y tramitar los conceptos ante el Consejo de Facultad.

Construir y proponer ante el Consejo de Facultad, el reglamento interno del posgrado en el que se contemplen de manera específica los requisitos para la selección de aspirantes y valoración de componentes, así como la estructura y normas técnicas de la presentación de las propuestas.

La Especialización cuenta con una estructura organizativa sólida, con personal de planta de la Universidad, la cual lleva muchos años ejecutando procesos de planeación, administración, evaluación y seguimiento de los contenidos curriculares, de la investigación y de la proyección social requeridos todos para garantizar el buen funcionamiento del programa.

Autoevaluación

INFORME

En la Universidad, la autoevaluación institucional se rige por lo establecido en el Acuerdo N° 25 de 2002 del C.A., mediante el cual se examinan críticamente los programas curriculares para mejorar e informar a la sociedad el cumplimiento de sus procesos misionales de docencia, investigación y proyección social.

Para cumplir con estos propósitos, el Programa dispone de un Comité de Autoevaluación que tiene entre sus funciones orientar y coordinar el plan general del proceso de la autoevaluación y fomentar la participación de los estamentos en ella.

Durante el 2016, se realizó un primer ejercicio de autoevaluación del Programa que permitió identificar debilidades y fortalezas, especialmente en lo relacionado con los procesos académicos y curriculares, que fueron importantes para reestructurar el Plan de Mejoramiento (PM 2014-2020). En este proceso se evidenciaron como debilidades: a) La dispersión del currículo para su desarrollo, por la multiplicidad de espacios académicos con igual número de créditos. b) La ausencia de un plan de acción que articule el uso pedagógico de medios y recursos tecnológicos como apoyo al desarrollo de los espacios académicos. c) La necesidad de apropiar estrategias y criterios comunes para la evaluación de los aprendizajes. d) La necesidad de ampliar los referentes teóricos que permitan hacer lecturas del contexto más profundas con enfoque territorial. Debilidades que exigen de trabajo en equipo para el desarrollo de procesos curriculares teórica y metodológicamente articulados.

Al mismo tiempo, entre las mayores fortalezas se resaltaron: a) Los profesores que prestan servicios al Programa tienen el perfil de formación requerido para orientar su desarrollo curricular. b) Implementación de estrategias pedagógicas articuladoras del currículo como la Velada y el Portafolio Pedagógico. c) El Programa considera la investigación formativa como eje articulador del currículo. d) La vinculación de profesores del Programa integrantes del Grupo de Investigación “Aprender Investigando”, al Cetro de Investigación de Calidad de la Educación (CICE). e) La sistematización de experiencias significativas producto de procesos de investigación realizados por los estudiantes como requisito de grado.

La segunda autoevaluación realizada con fines de renovación del registro calificado del Programa, adelantada en 2018, según los criterios propuestos por el CNA y lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, se basó en el cumplimiento de 15 condiciones de calidad. En este nuevo ejercicio, se enfatizó en la implementación de los avances del Plan de Mejoramiento (PM 2014-2020). Como resultado de estos procesos, se lograron identificar los siguientes avances:

- a) Frente a la necesidad de apropiar estrategias y criterios comunes para la evaluación de los aprendizajes., desde el 2017 se adelantaron talleres y jornadas de trabajo, orientados a la implementación de la Evaluación Para los Aprendizajes (EPA), con profesores invitados de nivel nacional.
- b) Ante la necesidad de ampliar los referentes teóricos que permitan hacer lecturas del contexto con enfoque territorial, se logró avanzar en la revisión de los planes de curso, lo cual permitió fortalecer e incluir nuevosreferente teóricos, tales como las epistemologías del Sur (Boaventura de Sousa Santos, Aníbal Quijano), conferencias sobre las pedagogías críticas, orientadas por profesores invitados.
- c) A partir del 2017, el Programa ha implementado prácticas académicas complementarias consistentes en visitas a experiencias de educación propia como las realizadas en el departamento del Cauca: la

Misak Universidad de la cultura Nasa y la IPS - I Mama Dominga en el Resguardo de Guambía, Silvia; la Granja Escuela Amalaka, en Popayán; y, en el departamento del Caquetá: La Institución Educativa Yaichaycur, del pueblo Inga en la inspección de Yurayaco, municipio de San José, y la Comunidad Educativa Rural Santa Teresa en el municipio de El Paujil.

d) Respecto a la necesidad de articular el uso pedagógico de medios y recursos tecnológicos como apoyo al desarrollo de los espacios académicos, se elaboró un plan de acción para responder a este requerimiento del Programa, el cual está en su etapa de implementación.

e) Mediante la vinculación a la Red Escuela Dinámica y al Colectivo de Educación para la Paz se ha fortalecido la comunidad académica de los profesores que prestan servicios al Programa; quienes han continuado en sus procesos de formación avanzada y de actualización permanente.

f) Se continúa con la divulgación de productos de investigación de los egresados a través del programa radial "Voces Pedagógicas" en la Emisora Cultural de la Universidad de la Amazonia y publicaciones en la Agenda Pedagógica, como estrategia del Programa para mantener la comunicación con sus egresados.

g) Para cualificar el desarrollo de las prácticas académicas colegiadas se han estructurado guías en las cuales se explicitan los objetivos, los criterios de evaluación, la metodología a seguir y las orientaciones para la identificación y reconocimiento de ambientes de aprendizaje.

h) Ante la eliminación del trabajo de investigación como requisito de grado para las especializaciones, el Programa asumió temporalmente un Seminario de Etnografía: enfoque metodológico de investigación en educación, para fortalecer el desarrollo de prácticas investigativas.

En general, a través de los procesos de autoevaluación, la Universidad da cuenta de sus avances y compromisos en la cualificación de sus procesos misionales, los cuales le otorgan el reconocimiento social en su área de influencia.

De acuerdo con la valoración hecha desde una mirada introspectiva del Programa y la Institución sobre la calidad, pertinencia y efectividad de los procesos que adelantan, la autoevaluación realizada refleja los avances y los cambios que se requieren poner en marcha y se constituyen en fuente importante del Plan de Mejoramiento.

La Universidad cuenta con la certificación ISO 9001 2015 e ICONTEC en sistema de diseño y desarrollo de programas académicos de pregrado y posgrado en la facultad de Educación entre otros.

Egresados INFORME

Existe la Oficina de Graduados que tiene como función principal mantener vínculos permanentes entre sus Egresados, la Universidad y la sociedad, mediante una comunicación fluida que los haga partícipes de sus procesos de cambio y crecimiento científico, académico y social de acuerdo con los principios y valores institucionales. Desde esta dependencia se busca fortalecer el sentido de pertenencia, y la presencia permanente del graduado en el quehacer de la Universidad para que, con sus aportes, sus experiencias y sugerencias de mejoramiento, contribuya al avance institucional en su proceso de alta calidad.

A continuación, se presenta un cuadro con el numero de graduados desde el año 2007 al 2018:

AÑO COHORTE N° GRADUADOS

| | |
|-------------|----|
| 2007- BC- 1 | 22 |
| 2008-A C-2 | 23 |
| 2008-B C-3 | 27 |
| 2009-A C-4 | 26 |
| 2009-B C-5 | 30 |
| 2010-A C-6 | 12 |
| 2010-B C-7 | 45 |
| 2011-A C-8 | 26 |

| | |
|-------------|----|
| 2011-B C-9 | 21 |
| 2012-A C-10 | 28 |
| 2012-B C-11 | 29 |
| 2013-A C-12 | 23 |
| 2013-B C-13 | 29 |
| 2014-A C-14 | 21 |
| 2014-B C-15 | 15 |
| 2015-A C.16 | 16 |
| 2015-B C-17 | 22 |
| 2016-A C-18 | 24 |
| 2016-B C-19 | 17 |
| 2017-A C-20 | 17 |
| 2017-B C-21 | 15 |
| 2018-A C-22 | 15 |
| 2018-B C-23 | 0 |

503

Desde el contacto permanente con sus egresados, el Programa da cuenta del impacto generado en los procesos de transformación en el entorno social, laboral y humano de la región, gracias a la cualificación de los maestros a través de sus procesos formativos. Entre los ámbitos de desempeño de los graduados del Programa, se destacan:

 Las instituciones Educativas dependientes de las Secretarías de Educación departamentales y municipales, especialmente en los departamentos de Caquetá, Huila y Putumayo.

 Las Instituciones Educativas dependientes de la Arquidiócesis de Florencia a través del sistema de Educación Contratada.

 Instituciones Educativas de carácter privado.

 La Universidad de la Amazonia con un 10% de los graduados como se relacionan en la tabla 2.

Respecto a los mecanismos de comunicación con los egresados, los encuentros de graduados son significativos por su capacidad de convocatoria.

Actualmente la forma más ágil de comunicación con los egresados del Programa es a través de redes, especialmente mediante grupos virtuales creados por cada una de las cohortes.

En cuanto a los mecanismos del Programa para incorporar a sus graduados en los procesos de autoevaluación, se aplicaron encuestas de percepción para conocer sus apreciaciones relacionadas con los propósitos de formación y las competencias logradas en su desempeño profesional con el currículum desarrollado.

Respecto a los mecanismos de comunicación con los egresados, los encuentros de graduados son significativos por su capacidad de convocatoria.

Actualmente la forma más ágil de comunicación con los egresados del Programa es a través de redes, especialmente mediante grupos virtuales creados por cada una de las cohortes.

Los egresados manifiestan que están en permanente comunicación con la Universidad a través del correo electrónico donde son convocados a actividades académicas y de bienestar, además manifiestan un gran sentido de pertenencia con el programa y la Universidad.

La especialización cuenta con la cercanía de los empresarios, lo cual le permite una interacción permanente, es de anotar que el sector resalta la formación de los egresados que laboran en sus empresas y destacan las competencias que desarrollan los egresados de la Especialización en Pedagogía. En la actualidad no se cuenta con un estudio de ubicación laboral de los egresados.

Bienestar universitario

INFORME

La Universidad cuenta con varios espacios dedicados al desarrollo de actividades de Bienestar Universitario como canchas de fútbol, voleibol, y baloncesto; cafeterías, zonas verdes, plazoletas de eventos, concha acústica, salones múltiples, centro de fotocopiado y papelerías.

Infraestructura de Bienestar Universitario.

| ESPACIO FÍSICO | NO. | CAPACIDAD | PROMEDIO |
|---|-----|-----------|----------|
| CAPACIDAD TOTAL | | | |
| Canchas de Fútbol: | 2 | 22 | 44 |
| Canchas de Micro-Fútbol | 1 | 10 | 10 |
| Canchas de Baloncesto | 1 | 10 | 10 |
| Canchas de Voley-Ball | 1 | 18 | 18 |
| Mesas de Ping-Pong | 5 | 2 | 10 |
| Auditorio | 1 | 500 | 500 |
| Parqueaderos de motos en el Auditorio | 3 | 150 | 450 |
| Parqueaderos de motos | 3 | 200 | 600 |
| Parqueaderos de carros en el Auditorio: | 5 | 13 | 65 |
| Parqueaderos de carros | 1 | 40 | 40 |
| Cafetería El Che | 1 | 55 | |
| 55 | | | |
| Cafetería La Tertulia | 1 | 68 | 55 |
| Cafetería Flor y Café | 1 | 15 | 55 |
| Kioscos | 4 | 13 | 52 |
| Emisora | 1 | - | |
| - | | | |
| Servicios Sanitarios para Mujeres | 9 | 6 | 54 |
| Servicios Sanitarios para Hombres | 9 | 6 | 54 |

Dentro del Campus de la Universidad esta la Unidad Básica de Atención en Salud –UBA- donde se prestan los siguientes servicios: Consultorio Médico, Odontológico, Higiene Oral, Psicología, Optometría, Fisioterapia, Fonoaudióloga, Auxiliares de enfermería.

Para apoyar los procesos de formación integral de los miembros de la comunidad universitaria, la División de Bienestar Universitario desarrolla programas y proyectos orientados a su fortalecimiento, así como a su bienestar.

De acuerdo con las políticas que orienta esta dependencia, según lo establecido en Acuerdo 04 del 29 de abril de 2005 del Consejo Superior Universitario “Por el cual se adopta el documento de Políticas de Bienestar Universitario de la Universidad de la Amazonia”, estas son:

 Presentar un plan de acción anualizado con metas y objetivos ajustados a la disposición legal, presupuestal y orden de prioridades.

 Fortalecer el deporte recreativo y formativo como base del deporte competitivo.

 Mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria a través de procesos articulados con las diferentes dependencias en el desarrollo de la gestión universitaria.

Asistencia profesional a la comunidad universitaria en las áreas de salud, deporte, educación, recreación y cultura, promoción y desarrollo social.;

Apoyar los grupos con avance formativo, existentes en el área artística (danzas, música, teatro, pintura, cuentería) como representantes de la comunidad universitaria en eventos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Evaluuar permanentemente las actividades desarrolladas según el plan de acción propuesto.

Apoyar el deporte competitivo exigiendo marcas mínimas y niveles técnicos aceptables, para participación en eventos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Propender que para el funcionamiento de Bienestar Universitario se destine por lo menos el 2 % del presupuesto anual de funcionamiento de la Universidad de la Amazonia, conforme a la Ley 30 de 1992, Artículo 118.

Dadas las particularidades de los programas de postgrado, una forma de apoyo es a través de la asignación de recursos que faciliten el desarrollo de actividades lúdicas, recreativas y culturales, para lo

cual institucionalmente en las últimas vigencias se ha contado con un presupuesto promedio asignado a las Facultades, las que a su vez distribuyen entre sus programas académicos como se indica a continuación:

Asignación de Recursos de Bienestar Universitario:

| CONCEPTOS | 2017 | 2018 | 2019 |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|
| Bienestar Universitario | 1.538.029.554 | 1.183.395.322 | 1.485.000.000 |
| Bienestar Institucional | 1.538.029.554 | 1.053.089.771 | 1.100.000.000 |
| Bienestar Facultad Educación | 0 | 32.356.108 | 90.000.000 |
| Bienestar Facultad Ciencias Contables | 0 | 14.196.604 | 50.000.000 |
| Bienestar Facultad Ciencias Básicas | 0 | 14.407.500 | 40.000.000 |
| Bienestar Facultad Ingeniería | 0 | 31.922.966 | |
| 50.000.000 | | | |
| Bienestar Facultad Derecho | 0 | 15.286.000 | |
| 70.000.000 | | | |
| Bienestar Universitario - Sede Leticia-Estampilla | 4 09.917.456 | 441.200.213 | 21 |
| 4.587.366 | | | |
| Bienestar Universitario-Estampilla Pro- desarrollo | 3.625.300 | 599.560.100 | 500.000.000 |
| TOTAL | 2.201.572.310 | 2.224.155.635 | 2.199.587.366 |

Fuente División Financiera UDLA.

Del presupuesto asignado a la Facultad de Ciencias de la Educación, aunque es el más alto, por sus circunstancias particulares, los estudiantes del Programa se benefician tangencialmente de apoyos para solventar parcialmente actividades académicas fuera del aula.

Recursos financieros

INFORME

La Universidad ha demostrado históricamente capacidad para la administración eficiente de los recursos financieros y para cumplir con los compromisos económicos derivados de las actividades de docencia, investigación y extensión, en consonancia con lo establecido en el Proyecto Educativo Institucional.

La administración de los recursos, en concordancia con la Estructura Orgánica, establecida en el Acuerdo del Consejo Superior N° 05 de 2004, está a cargo de la Vicerrectoría Administrativa, de la cual depende directamente las Divisiones Financiera, Presupuesto, Contabilidad, Tesorería y Almacén. Los perfiles del personal encargado de cada sección se encuentran contemplados en el Manual de Funciones y requisitos según Resolución de Rectoría N° 022 de 2011.

El presupuesto de la Universidad de la Amazonia, en las últimas siete vigencias fiscales a aumentado un 75% al pasar de \$43.876 millones en el año 2013 a \$77.000 millones a abril de 2019, pasando por los \$74.803 millones del año 2016 y los \$85.366 millones de la vigencia 2017, como es natural en las entidades oficial del orden nacional, su presupuesto está conformado, prioritariamente por aportes de la Nación que representa el 49% en la vigencia 2019 y un 55% en las últimas siete vigencias, de igual manera los recursos propios derivados de la prestación de servicios y la venta de bienes, y las otras fuentes de financiación, conformadas por los ingresos percibidos por la firma de convenios y acuerdos para el desarrollo de proyectos específicos representan el 51% en el año 2019 y un 45% en las últimas siete vigencias. Dichas fuentes se distribuyen en forma global donde el Rector, la Vicerrector (a) Administrativo (a) y los seis decanos son los ordenadores del gasto, de acuerdo con los proyectos y programas contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional.

De igual manera, la Universidad garantiza el cumplimiento de las metas institucionales y de cada programa académico con recursos por Transferencias de la Nación. Adicionalmente, se cuenta con recursos propios o administrados, clasificados en: Venta de Bienes y Servicios (prioritariamente ingresos por matrículas de pregrados y posgrados), por desarrollo de proyectos de extensión, por desarrollo de

convenios específicos con entidades del Estado y convenios con otras entidades de carácter privado. En las últimas siete vigencias en promedio, el 65% de los recursos se destinaron a gastos de funcionamiento, un 0,3% a servicio a la deuda y el restante 35% se destinó a gastos de Inversión.

Las proyecciones de la Universidad están fundamentadas y orientadas hacia el logro del mejoramiento de la calidad de vida de la población de la región y el país, teniendo como parámetro especial la conjugación de las características propias de la región amazónica, cuya ubicación geoestratégica permite plantear no sólo el cubrimiento de las necesidades regionales sino también la proyección de servicios hacia el contexto internacional limítrofe, aprovechando las capacidades y beneficios comunes ambientales, económicos y sociales.

En funcionamiento se destacan los Gastos de Personal: En las últimas siete vigencias, se destinó en promedio el 53% del presupuesto, recursos que cubren los costos del talento humano asociado a las actividades institucionales, esencialmente las misionales. De igual manera, los gastos en inversión de infraestructura y dotación destinada a la docencia y a la investigación representan en promedio el 23% del presupuesto; los gastos asociados a Investigación, Capacitación y Bienestar representan en las últimas vigencias un promedio del 6% del total de los gastos.

Uno de los ingresos más importantes de las rentas está dado por los recursos de la Estampilla Prodesarrollo Universidad de la Amazonia, creada mediante Ley 1301 de 2009, la cual ha permitido robustecer sus finanzas, ya que por medio de estos recursos financiamos en promedio el 10% de nuestros gastos en las últimas siete vigencias, precisando que la totalidad de los recursos de Estampilla se destinan a gastos de Inversión.

La suscripción de convenios o Acuerdos para el desarrollo de Proyectos Específicos, con entidades del orden nacional y local así como con entidades privadas se constituye en el pilar para la institución, toda vez que a través de ellos no sólo se gestionan los recursos económicos para el desarrollo de proyectos y programas con calidad, sino que también se muestra de manera contundente el amplio portafolio de servicios de la institución y los logros alcanzados en su desarrollo académico y administrativo. Así, la Universidad con su presupuesto, cumple las exigencias y condiciones de calidad de sus programas académicos, garantizando su normal funcionamiento.

Los recursos financieros para el funcionamiento del Programa provienen del presupuesto general de la Universidad que cuenta con recursos suficientes para garantizar el pago de los docentes vinculados (Docentes de Carrera, Ocasionales, Catedráticos y Visitantes) a la institución y en especial a los vinculados al Programa de Especialización en Pedagogía, además de contar con los recursos que le permiten ampliar la inversión en infraestructura, mantenimiento y sostenimiento de la misma, el fortalecimiento de las unidades de apoyo, así como para el apoyo a las actividades enfocadas al desarrollo del programa, a través de la Facultad De Ciencias de la Educación.

Los recursos generados por el Programa se sustentan principalmente en los ingresos derivados del pago de los derechos académicos, por concepto de matrícula y demás derechos pecuniarios; en los últimos dos años ascendieron a \$104 millones en 2017-A, \$84 millones en 2017-B, \$99 millones en 2018-A y \$121 millones en 2018-B, para un total de \$408 millones; en este sentido es importante mencionar que dichos cobros se establecen en concordancia con los Acuerdos²³ de 2014 expedidos por el Consejo Superior Universitario.

Para el desarrollo de la malla curricular propuesta en el plan de estudios del Programa, se establecieron una serie de erogaciones necesarias para su desarrollo. La ejecución de sus costos refleja que, en promedio, para cada uno de los últimos cuatro períodos académicos, ascendieron a: \$102 millones en 2017-A; en el periodo 2017-B, a \$81 millones; a \$94 millones en 2018-A y a \$118 millones en el periodo 2018-B, para un costo total de \$395 millones durante los cuatro períodos académicos. Dichos costos están conformados en promedio en un 99% por los gastos de personal (docentes de carrera, ocasionales, catedráticos y personal administrativo); es decir, \$393 millones de pesos. Y, en un 1% por gastos generales, representados en la adquisición de los bienes y servicios necesarios para el adecuado funcionamiento del Programa, que equivalen a 2 millones de pesos.

Al realizar el análisis financiero respecto de los ingresos, los costos y los gastos generados a través de los últimos cuatro períodos académicos en desarrollo del Programa, se observa que en promedio genera excedentes por cada semestre que ascenderían a \$2 millones en 2017-A, \$3 millones en 2017-B, \$5 millones en 2018-A y \$3 millones en 2018-B; en otras palabras, durante los cuatro períodos académicos

se generaron \$13 millones como excedente financiero, recursos que han contribuido al financiamiento del desarrollo institucional, sin convertirse necesariamente en una carga financiera para la Universidad.

A continuación, se presenta los cuadros de ingresos, costos de la Especialización y balance financiero de 20017 -2018:

INGRESOS ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA

| CONCEPTOS | 2017 - I | 2017 - II | 2018 - I | 2018 - II | TOTAL |
|---------------------|------------|-----------|-----------|------------|------------|
| Derechos Académicos | 104 | 84 | 99 | 121 | 408 |
| Inscripciones | 4 | 3 | 8 | 4 | 19 |
| Matriculas | 70 | 66 | 78 | 105 | 319 |
| Otros Ingresos | 30 | 15 | 13 | 12 | 70 |
| TOTAL | 104 | 84 | 99 | 121 | 408 |

COSTOS ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA

| CONCEPTOS | 2017 - I | 2017 - II | 2018 - I | 2018 - II | TOTAL |
|-----------------------------------|------------|-----------|-----------|------------|------------|
| GASTOS DE PERSONAL | 102 | 80 | 93 | 118 | 393 |
| Sueldos y Salarios | 79 | 62 | 75 | 97 | 313 |
| Seguridad Social Integral | 17 | 13 | 13 | 15 | 58 |
| Contribuciones Parafiscales | 6 | 5 | 5 | 6 | 22 |
| GASTOS GENERALES | 0 | 1 | 1 | 0 | 2 |
| Adquisición de Bienes y Servicios | 0 | 1 | 1 | 0 | 2 |
| TOTAL | 102 | 81 | 94 | 118 | 395 |

BALANCE FINANCIERO ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA

| CONCEPTOS | 2017 - I | 2017 - II | 2018 - I | 2018 - II | TOTAL |
|---------------------|----------|-----------|----------|-----------|-----------|
| INGRESOS | 104 | 84 | 99 | 121 | 408 |
| COSTOS Y GASTOS | 102 | 81 | 94 | 118 | 395 |
| NETO A PAGAR | 2 | 3 | 5 | 3 | 13 |

Sala de Educación

Dato tomado de SACES (Sala a la que pertenece el programa)

Registro Calificado de Programas Académicos

Informe de Verificación del Cumplimiento de Condiciones de Calidad

Nombre y Domicilio de la Institución:

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
FLORENCIA-CAQUETA-COLOMBIA

Nombre del Programa:

ESPECIALIZACION EN PEDAGOGIA

Código del Proceso:

51524

Ciudad y Departamento donde se ofrece el programa:

FLORENCIA-CAQUETA-COLOMBIA

Dato tomado de SACES – Ciudad y departamento, incluir los de ampliación de cobertura y CERES

Fecha de la visita:

2019-11-07 - 2019-11-09

Dato tomado de SACES – Fecha de realización de la visita a la que fue asociado el par

Realizada Por:

JORGE EDUARDO MOLINA PADRON

Dato tomado de SACES – Nombre del Par

Tipo de Par:

PAR DE PROGRAMA

Dato tomado de SACES – Académico, Institucional y/o Coordinador

Identificación del Programa Evaluado

Situación del Programa Evaluado:

Nuevo

Dato tomado de SACES – Programa Nuevo o En Funcionamiento

Título a Otorgar:

ESPECIALISTA EN PEDAGOGIA

Dato tomado de SACES

Nivel de Formación:

Especialización Universitaria

Dato tomado de SACES

Programa Ofrecido por Ciclos Propedéuticos:

Ninguno

Dato tomado de SACES – Si, No y en caso de si, códigos de los procesos asociados.

Metodología de Estudio:

Presencial

Dato tomado de SACES – Presencial, A distancia o Virtual

Número de Créditos Académicos:

28

Dato tomado de SACES

Norma interna de la institución mediante la cual se crea el programa:

Tipo de norma: ACUERDO C.S.

Numero: 033

Fecha: 2006-03-20

Organismo: CONSEJO SUPERIOR

Dato tomado de SACES – incluye Tipo, número y fecha.

Periodicidad de Admisión:

Semestral

Dato tomado de SACES

Denominación

INFORME

¿Mediante qué acto administrativo se creó el programa y que órgano interno de dirección aprobó dicha creación?

INFORME PREVIO

Reporte de verificación

Mediante el acuerdo No 028 del 07 de Septiembre de 2006, se ratificó la creación del programa y el órgano interno de dirección que lo aprobó fue el Consejo Superior de la Universidad de la Amazonia.

Documento maestro

De igual forma en el documento maestro se verificó que corresponde la información del acto administrativo y el órgano interno que aprobó.

Anexo

Se evidenció como anexo el documento del acto administrativo.

Observación

¿Cuáles son las áreas de formación del programa presentado y como éstas se articulan con el alcance de la denominación?

INFORME PREVIO

Reporte de verificación

El programa está estructurado de tal manera que la fundamentación se da; por la formación pedagógica para el desarrollo de procesos cualificados integrales de enseñanza y aprendizaje, debidamente orientados y acordes con las expectativas sociales, culturales colectivas y ambientales, de la familia y la sociedad, por el conocimiento teórico – práctico, desde el cual la reflexión y reconstrucción del saber sobre la enseñanza se reconfigura al decantar la experiencia educativa, cada una de las áreas está estructurada con la descripción de los contenidos de las actividades académicas, lo cual da alcance a la Especialización en Pedagogía..

Documento maestro

Anexo

Observación

¿De qué manera las competencias previstas a desarrollar en el programa soportan el alcance y la especificidad de la denominación? ¿Cómo se explica la coherencia entre la denominación, el campo de conocimiento y el nivel de formación?

INFORME PREVIO

Reporte de verificación

Las competencias a desarrollar están estructuradas teniendo en cuenta el contexto humano, cognitivo como lo didáctico-profesional, son elementos imprescindibles en la formación y estructuración profesional, al grado que involucran, una concepción de la enseñanza con definidas características holísticas, en la cual debe hacer presencia tanto la formación teórica como práctica, lo que haría al Especialista en Pedagogía competente como especialista, además, se espera que alcance las competencias pedagógicas, cambios físicos y psicológicos, las bases conceptuales y prácticas de la pedagogía, la profundización de nuevas teorías y los fundamentos de evaluación.

Documento maestro

Anexo

Observación

¿Cuáles son los argumentos que la IES presenta para justificar la articulación entre la denominación del título y la del programa, en los casos en los que no se puede evidenciar una correspondencia directa?

INFORME PREVIO

Reporte de verificación

Documento maestro

El programa de Especialización en Pedagogía de la Universidad de la Amazonia, fundamenta su denominación en la importancia que reviste la pedagogía como núcleo de las ciencias de la educación, la cual permite la instauración de uniones y relaciones entre los factores que influyen directamente en el proceso educativo, convirtiéndolo en un fenómeno multifacético donde desembocan componentes como el sujeto del aprendizaje, la formación docente, la relación docente-alumno-conocimiento, la práctica docente, las organizaciones educativas, los métodos, técnicas y estrategias de intervención docente, lo anterior resalta la correspondencia entre el alcance de la denominación del programa y el alcance y profundidad de la relación que se desarrolla con el diseño curricular.

Anexo

Observación

INFORME

El programa Especialización en Pedagogía que ofrece la Universidad de la Amazonia, se articula en concordancia con los campos disciplinares de la formación de posgrado del programa, además, tiene la denominación enmarcada en el nivel académico Universitario y con la modalidad de formación presencial.

Se evidencia que los contenidos curriculares están bien fundamentados, y de acuerdo a los referentes internacionales, nacionales, locales y legales, además, de presentar en el documento maestro una definición clara de los principios y valores propios del programa en cuanto a la construcción de una cultura de paz y la conservación eco ambiental..

Se evidencia totalmente

Justificación INFORME

¿Cuáles son los soportes y argumentos que utiliza la Institución para justificar la necesidad del programa en el contexto?

INFORME PREVIO
Reporte de verificación

Documento maestro

Se pudo evidenciar que el programa fue estructurado de tal manera que cumple con las necesidades de la nación y más porque el grupo de docentes que lo integran hacen que todo el que llegue a Florencia se sienta acogido y sienta el trabajo que se está realizando por la construcción de una cultura de paz y conservación ecológica y ambiental de la Amazonía

Anexo

Observación

¿De la oferta educativa actual y las tendencias que la Institución analizó, qué elementos diferenciadores entregan aspectos académicos distintivos al programa?

INFORME PREVIO
Reporte de verificación

Documento maestro

El especialista en Pedagogía de la Universidad de la Amazonía, privilegiado por el lugar donde se encuentra ubicada la Universidad, realizará prácticas y trabajos aplicados en los colegios del entorno cercano de la Universidad, en toda la región del Caquetá, sin descartar que se puede desempeñar a nivel nacional.

Lo anterior no limita el campo de acción del especialista a los Colegios, al contrario, le permite el desarrollo de una mirada holística de las organizaciones de cualquier tamaño, lo que resulta definitivo para enfrentar los retos y desafíos que estas requieren

Se pudo evidenciar que el programa está dirigida a una población con diversidad en su disciplinar, cuyo interés es profundizar en la fundamentación pedagógica y didáctica lo que permite consolidar a los docentes como investigadores y mejores competencias didácticas.

Anexo

Observación

¿Cuáles son los soportes y argumentos que utiliza la Institución para justificar la metodología y modalidad del programa?

Verificación de Condiciones de Calidad para la Creación y Funcionamiento de Programas Académicos

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C. PBX: (057) (1) 222 2800

www.mineducacion.gov.co

INFORME PREVIO

Reporte de verificación

Documento maestro

La Universidad de la Amazonia, cuenta con una misión y visión de conocimiento público y de divulgación constante. Mediante la misión, la Universidad se compromete con la formación integral del estudiantado; es decir, con su formación en el ser, el saber, el hacer y el convivir. Esta formación está orientada bajo las directrices del Modelo Pedagógico, soportado en el aprendizaje significativo, como se expone en el Proyecto Educativo Institucional, el cual propende por el desarrollo de competencias que le permitan al estudiante aplicar su saber y sus conocimientos en la práctica, aprender a reflexionar con un compromiso social, ético, participativo, democrático, apreciando la diferencia, listo a resolver preguntas y casos a partir de los conocimientos y saberes aprehendidos. En este contexto, el docente tiene un rol de orientador humanizado, que lo convierte en alguien que induce el aprendizaje y acelera el proceso de organización mental.

El PEI reúne y expande los principios y las particularidades establecidas en el Acta de Fundación. Teniendo en cuenta que el PEI de la Universidad marca los lineamientos académicos y metodológicos que su colegiado debe seguir, se puede aseverar que el aprendizaje en la Institución se considera un proceso en el que el sujeto construye su conocimiento en interacción con los demás, que no es producto de la sola asimilación-acomodación de la realidad, y que es un proceso dinámico e interactivo, a través del cual la información externa es interpretada y reinterpretada por la mente que va construyendo reconstruyendo progresivamente, modelos explicativos más complejos y potentes.

Anexo

Observación

INFORME

La Universidad de la Amazonia, evidencia su justificación en los principios básicos sobre los cuales descansa la estructura curricular, además, del estudio bien estructurado de la identificación del potencial de estudiantes para este programa la especialidad en pedagogía, en primer lugar. En segundo lugar, las necesidades de la región muestran realmente seguir ofreciendo el programa. Lo anterior se pudo verificar con los empresarios aliados con la Universidad. Es importante resaltar la formación integral que la Universidad le da al estudiante y al egresado como es la condición humana para todas las situaciones que se le puedan dar en la vida y la culturización de la paz.

Se evidencia totalmente

Contenidos curriculares

INFORME

¿Qué elementos permiten verificar la coherencia entre: los perfiles establecidos para el programa, las competencias y el plan de estudios, se articula con la justificación para la oferta del programa?

INFORME PREVIO

Reporte de verificación

Documento maestro

El programa de Especialización en Pedagogía ostenta como determinación general brindar formación y capacitación tanto a los docentes como a otros sectores profesionales, direccionados expresamente hacia la fundamentación pedagógica, curricular, didáctica y evaluativa, consolidada en conocimientos formativos, investigativos y científicos al igual que de creación de discernimiento educativo, conducentes todos, hacia la solución de la problemática tanto teórica y práctica, en disímiles contextos, abordados de tal manera que puedan favorecer, apoyar, patrocinar, predisponer, atraer y coadyuvar en la configuración integral de la totalidad o por lo menos de la mayoría de los factores y protagonistas educativos.

Anexo

Observación

¿Cómo sustenta la Institución la correspondencia entre la distribución de los créditos académicos de las distintas áreas curriculares con los perfiles del programa?

INFORME PREVIO

Reporte de verificación

Documento maestro

La distribución de los créditos va de acuerdo a lo que exige la ley en sus áreas como la fundamentación, teorización y profundización, pero la Institución para articular los contenidos curriculares con el perfil o el hacer del especialista lo realiza a través de la práctica de la didáctica, así como la práctica en instituciones educativas dentro y fuera de la ciudad de Caquetá.

Anexo

Observación

¿Qué estrategias permiten lograr las competencias propuestas desde el plan de estudios?

INFORME PREVIO

Reporte de verificación

Documento maestro

Por sus características de ser integral, capacidad de liderazgo y humanas, el especialista de la Universidad de la Amazonia se constituye en un agente de cambio para los estudiantes de la primaria, básica, media y pregrado, y lo más significativo no consiste en que se enseña, sino como se enseña, no es que se aprende sino como se aprende, por lo tanto la edificación del conocimiento constituye el logro de las competencias, la interlocución, y la investigación

Anexo

Observación

¿Cuáles elementos del contenido general de las actividades permiten verificar coherencia con el plan de estudios, las competencias propuestas y el área de conocimiento o disciplina propios del programa?

INFORME PREVIO Reporte de verificación

Documento maestro

Estos elementos son: Modelo Pedagógico, metodologías concretas de transmisión del conocimiento, y estrategias que identifiquen lo que falta por aprender, además, los núcleos del saber pedagógico tienen correspondencia con los contenidos del plan de estudio y coherencia con los espacios estructurados de problemas y conocimientos propios de las disciplinas.

Anexo

Observación

¿Cuáles componentes curriculares permiten justificar la existencia apropiada de características de interdisciplinariedad, flexibilidad y competencias comunicativas en segunda lengua?

INFORME PREVIO Reporte de verificación

A este nivel no se exige competencias en segunda lengua, pero la Universidad de la Amazonia fortalece el uso de un segundo idioma brindando a los estudiantes la posibilidad de participar en cursos virtuales ofrecidos por el centro de idiomas, además en el desarrollo de los espacios académicos se utilizan algunos textos de apoyo bibliográfico en inglés.

Documento maestro

Anexo

Observación

¿De qué manera la institución sustenta la complementariedad y secuenciación entre los diferentes niveles de formación que se articulan por ciclos?

INFORME PREVIO Reporte de verificación

Documento maestro

La Universidad de la Amazonia no ofrece formación por ciclos propedéuticos.

Anexo

Observación

¿Cuáles son los elementos que permiten justificar coherencia entre los créditos académicos, la distribución de las horas de trabajo académico, la naturaleza del programa y el modelo pedagógico institucional?

INFORME PREVIO

Reporte de verificación

Documento maestro

El rol del docente como orientador, ya que lo convierte en alguien que induce al aprendizaje con la aplicación del Modelo Pedagógico y cumplimiento de las horas de trabajo académico.

El estudiante, como sujeto que construye su conocimiento en interacción con los demás, a través de un proceso dinámico e interactivo llevándolo a construir progresivamente modelos explicativos más complejos y potentes.

Las actividades académicas como documento que orienta la forma de cómo se va a alcanzar el propósito de cada asignatura.

Anexo

Observación

INFORME

La Universidad de la Amazonia, fundamenta su metodología para los diseños curriculares principalmente en momentos de aprendizaje autónomo, colaborativo y significativo, además, se evidencia los principios y propósitos en el PEI para la formación integral de sus estudiantes, como la coherencia entre las competencias que se describen en los propósitos de formación del programa y el perfil enunciado, así como el componente humano.

Se evidencia claridad en la organización curricular del programa, correspondencia entre los lineamientos curriculares establecidos en la resolución del Ministerio de Educación Nacional y los lineamientos pedagógicos y curriculares del programa de acuerdo a la modalidad presencial.

Como fortaleza se debe resaltar la planta docente con que cuenta para poder llevar a cabo las actividades académicas y contenidos curriculares, así como la humanización y la culturización de paz..

La organización curricular del programa evidencia como el trabajo interdisciplinario conlleva a un trabajo o proyecto integrador docentes- estudiantes.

La propuesta del plan de estudio de la Universidad, es una propuesta donde se tienen en cuenta los componentes fundamentales para ofrecer un plan de estudio robusto, Este plan cumple con todas las especificaciones de componentes. Competencias, créditos, flexibilidad, investigación, asignaturas, y proyecto de grado.

Se evidencia totalmente

Organización de las actividades académicas

INFORME

¿Qué escenarios coloca la Institución a disposición del programa para lograr un desarrollo adecuado de los tiempos de trabajo propuestos?

INFORME PREVIO

Reporte de verificación

Documento maestro

Los diferentes escenarios de aprendizaje que la Universidad de la Amazona utiliza para lograr el desarrollo adecuado de los tiempos de trabajo son: Sesiones presenciales en el salón de clases, Sesiones de estudio independiente, tutoría académica, la práctica, talleres, exposiciones, laboratorios, salidas de campo, trabajo de aplicación y foros y conversatorios.

Anexo

Observación

¿Qué estrategias o acciones se prevén para el acompañamiento docente al trabajo de los Estudiantes?

INFORME PREVIO

Reporte de verificación

Documento maestro

Con el objetivo central de llevar a cabo su total desarrollo normal, los créditos académicos, para la especialización, se han venido programando en una relación de 1 hora presencial por 3 de trabajo autónomo del estudiante, siendo posible y factible, dentro de lo normal, que se manifiesten momentos del proceso durante los cuales, parte de la presencialidad deba orientarse, con el apoyo de las tecnologías de la informática y la comunicación.

La especialización programa, el Portafolio Pedagógico con reflexiones colectivas, la Velada Pedagógica, las Historias de Vida Pedagógica, las actividades de educación inclusiva como “Sueños Cumplidos” y la fiesta de Guanella, y los registros e Informes de Prácticas Académicas Colegiadas sobre lecturas de contexto.

Anexo

Observación

¿Cómo se han previsto los escenarios para los encuentros entre Tutor y Estudiante de tal forma que se garantice el desarrollo de las actividades propuestas en cada componente del plan de estudios?

INFORME PREVIO
Reporte de verificación

Documento maestro

Cada 8 días, los Viernes y sábados, en desarrollo del plan de estudios, se planean jornadas extendidas entre seis y diez horas, no siendo extraño que en algunas ocasiones y por circunstancias especiales, se puedan planear jornadas cada quince (15) días, acordadas previamente, con un horario extendido entre el sábado y el domingo, siendo necesaria la mencionada flexibilidad en la planeación, con el propósito de ofrecer soluciones y facilidades, direccionadas hacia estudiantes, provenientes de lugares rurales distantes de la ciudad de Florencia.

Anexo

Observación

INFORME

Se evidencia que las actividades académicas del programa tienen correspondencia con los propósitos de formación. Esto se pudo observar en el volumen de trabajo académico del estudiante y la relación del tiempo presencial o de acompañamiento directo del docente y el tiempo independiente.

Además, se pudo observar que es coherente el tiempo asignado al trabajo académico del estudiante con el conjunto de actividades de aprendizaje que se requieren para desarrollar contenidos y competencias, de igual forma, se tienen estrategias para el monitoreo y seguimiento del tiempo independiente del estudiante.

Se evidencia totalmente.

Investigación
INFORME

¿Cómo se alcanza coherencia entre los objetivos, estrategias, actividades, metas, recursos y responsables que propone la Institución en el Plan para el desarrollo de la Investigación en el Programa, con el nivel de formación del Programa y las capacidades institucionales?

INFORME PREVIO
Reporte de verificación

Documento maestro

Una de las principales acciones que conducen a mejorar la formación de los estudiantes del Programa es la vinculación a procesos investigativos, expresada en el Proyecto Educativo Institucional, el Plan de Desarrollo de la Universidad, la Política de Investigación y el Proyecto Educativo del Programa; documentos institucionales donde se proyecta la investigación como eje articulador de la formación, y de los procesos socioculturales de la región. La naturaleza formativa de la investigación, en el Programa, aborda problemáticas inherentes a las prácticas pedagógicas y a la exigencia de formar para la investigación y el conocimiento; sus resultados se orientan a cualificar los procesos formativos relacionados con las prácticas académicas. En particular, se dirige a la construcción del saber pedagógico de los maestros a partir de la reflexión- acción sobre sus prácticas, concepciones y contextos desde una visión prospectiva y transformacional.

Anexo

Observación

¿Mediante qué estrategias y actividades académicas se promueve la participación de estudiantes y profesores del Programa en Investigación?

INFORME PREVIO
Reporte de verificación

Documento maestro

Por la naturaleza del Programa, se privilegia la investigación formativa para abordar problemáticas inherentes al ejercicio de la profesión docente y a la exigencia de formar para la investigación y el conocimiento; sus resultados se orientan a cualificar los procesos formativos relacionados con las prácticas pedagógicas..

Anexo

Observación

¿Cuáles actividades, proyectos y productos, afines al campo de conocimiento del Programa, permiten comprobar la participación de estudiantes y profesores del Programa con la investigación?

INFORME PREVIO
Reporte de verificación

Documento maestro

Inicialmente, la investigación como uno de los componentes del plan de estudios del Programa, se orientó en dos Seminarios de Investigación Pedagógica desde los enfoques generales de la Investigación en Ciencias Sociales para que los estudiantes formularan sus proyectos de investigación e identificaran aspectos de la problemática educativa o pedagógica inherentes a sus contextos laborales. Luego del proceso de autoevaluación que condujo a la primera renovación de Registro Calificado, se adoptó la Sistematización de Experiencias, como forma de profundizar los alcances de la investigación pedagógica en el Programa con el propósito de valorar y visibilizar las lecciones y aprendizajes de las experiencias significativas de los diferentes actores en la educación, así como garantizar un mejor acompañamiento en la dirección de los trabajos de grado, al tiempo que se lograra profundizar en un tipo de investigación coherente con los propósitos del Programa.

Anexo

Observación

¿Cómo sustenta la Institución la disponibilidad e idoneidad de profesores orientados al fomento de la Investigación en áreas afines a la naturaleza del Programa?

INFORME PREVIO
Reporte de verificación

Documento maestro

Desde la actividad investigativa de los profesores, ha sido de gran aporte para el Programa, el proyecto realizado por el Colectivo de Investigación Acción Pedagógica – INAPE del Grupo de Investigación «Aprender Investigando», titulado “Construcción de un patrimonio regional (Amazonía colombiana) de saber pedagógico a partir de la sistematización de experiencias y prácticas docentes”, entre 2013 B y 2016 B, sobre la base de trabajos de grado realizados en la Especialización.

A través de la contratación de docentes con maestría y Doctorados. La institución demostró que cuenta con la calidad de estos docentes.

Anexo

Observación

¿Cuáles son las estrategias de la función de investigación que acompañan el desarrollo académico propio de este nivel?

INFORME PREVIO
Reporte de verificación

Documento maestro

Dadas la naturaleza de la investigación que se adelanta en el Programa, se aborda la Sistematización de Experiencias, como forma de profundizar los alcances de la investigación pedagógica para valorar y visibilizar las lecciones y aprendizajes de las experiencias significativas de diferentes actores en educación, al tiempo que se logra profundizar en un tipo de investigación coherente con los propósitos de formación planteados por el Programa.

Anexo

Observación

¿Cómo explica la Institución la articulación y correspondencia entre las capacidades y fortalezas que tienen los Grupos de Investigación que apoyan al Programa y los Profesores asociados al programa, con el nivel de formación, el currículo y los años de funcionamiento del Programa?

INFORME PREVIO
Reporte de verificación

Documento maestro

Los proyectos de investigación desarrollados por profesores del Programa, se articulan a través del Grupo de Investigación: Aprender Investigando al cual pertenece el Colectivo de investigación Acción Pedagógica (INAPE). Además hay profesores del Grupo “Aprender Investigando” vinculados el Grupo de investigación Mundos Simbólicos y al Centro de Investigaciones de Calidad de la Educación (CICE). Las líneas de investigación del grupo son: a) Pedagogía y Didáctica y b) Currículo y región. Con docentes investigadores de planta y de vinculación ocasional quienes a su vez son docentes que prestan servicios al Programa.

Anexo

Observación

INFORME

Se pudo evidenciar claramente que en la Universidad de la Amazona, existen políticas y normas que administran, estimulan y favorecen el desarrollo de la investigación tanto en la institución como en el programa. Muestra una coherencia entre la universidad, La Secretaría de Educación y la comunidad.

La Universidad cuenta con una estructura de fuentes de financiación internas y externas, suficientes para garantizar el desarrollo de las líneas de investigación, igual que políticas y normas claras para regular la actividad de publicación y divulgación de la investigación.

Es de resaltar y lo veo como una fortaleza, la consolidación de los semilleros de investigación en la Universidad, así como la correspondencia de las líneas de investigación con el programa de formación, además, la activa participación de los estudiantes en los proyectos de investigación.

Se evidencia totalmente

Relación con el sector externo

INFORME

¿Cuáles son los elementos centrales con los que el programa propone articularse con el sector externo?

INFORME PREVIO

Reporte de verificación

Documento maestro

La mayor incidencia del Programa sobre el sector externo se evidencia en el alto número de sus egresados vinculados como maestros o en cargos directivos, a instituciones educativas tanto públicas como privadas, especialmente a través de concurso en las secretarías de educación municipales y departamentales de la región (Caquetá, Putumayo, Huila, entre otros), lo cual demuestra que la formación de los Especialistas desarrolla competencias favorables para su ascenso laboral como profesionales de la educación.

Anexo

Observación

¿De qué manera la Institución demuestra el impacto en la sociedad derivado del desempeño y actuación de los graduados del programa?

INFORME PREVIO
Reporte de verificación

Documento maestro

A través de procesos de investigación y proyección social, el Programa ha logrado identificar problemáticas susceptibles de mejoramiento en lo relacionado con el ejercicio de la profesión docente en sus diferentes ámbitos. Entre las temáticas relacionadas se destacan: el uso pedagógico de las TIC, el uso pedagógico de la radio escolar, la enseñanza problemática, la Escuela Nueva, el aprendizaje significativo, la participación ciudadana, la convivencia escolar, pedagogía y cultura ambiental, transformación de imaginarios sociales de violencia y víctimas del conflicto armado, lúdica y competencias ciudadanas, mediaciones didácticas; todas ellas abordadas a través de trabajos investigativos mediante la sistematización de experiencias

Anexo

Observación

En caso de renovación de registro calificado ¿Cuáles son las principales evidencias que desde la estrategia de proyección social o extensión la Institución ha logrado para el desarrollo del programa?

INFORME PREVIO
Reporte de verificación

Documento maestro

Las principales evidencias de Proyección Social del Programa se destacan los siguientes procesos:

- a) El acompañamiento continuo a poblaciones con necesidades especiales, desde las electivas “Educación Inclusiva” y “Metacognición”, particularmente en la Fundación Guanella, donde en cada período académico los estudiantes del Programa organizan una fiesta para interactuar con los niños y jóvenes vinculados a ella mediante actividades lúdicas y recreativas; y, con el Programa “Sueños Cumplidos”, donde los estudiantes identifican por grupos y en contexto casos a los cuales le dan seguimiento para determinar una situación en la que puedan aportar en el cumplimiento de una expectativa de los niños o jóvenes en condiciones especiales con quienes interactúan; por ejemplo, un joven con síndrome de Down cuyo sueño era ser monaguillo, para quien los estudiantes colaboraron en su formación como tal y le gestionaron la vinculación a su parroquia.
- b) Talleres de sensibilización a docentes y estudiantes de la Universidad sobre inclusión, particularmente con los estudiantes de pregrado que adelantan sus prácticas de formación profesional docente.
- c) Jornadas de interacción con desplazados víctimas del conflicto armado en el municipio de Curillo.

Anexo

Observación

INFORME

Con relación a este punto la Institución muestra claramente cómo va impactar de forma benéfica a la sociedad. Presenta una serie de ejes estratégicos bien definidos, detallando cada uno de estos ejes de tal manera que definen el objetivo del eje estratégico y detallan las líneas estratégicas, lo cual implica una fortaleza para llevar a cabo esta actividad.

Se evidencia claramente que la Universidad de la Amazonia, tiene políticas, propósitos, estrategias y líneas de acción bien definidas, para llevar a cabo el objetivo principal de proyección social. Debo resaltar las alianzas estratégicas con el sector educativo, de tal manera que esto genera valor para gestar proyectos que impacten a nivel regional, nacional e internacional.

Se evidencia totalmente.

Profesores

INFORME

¿Cómo sustenta la Institución la disponibilidad, idoneidad y suficiencia de profesores para atender las diferentes áreas curriculares del Programa, en correspondencia con el número de estudiantes actual y/o proyectado?

INFORME PREVIO

Reporte de verificación

Documento maestro

El Programa ha contado con un promedio de 13 profesores, 8 adscritos al Departamento de Pedagogía, todos con formación postgradual, quienes han orientado los procesos de desarrollo académico entre 2014 y 2018.

Anexo

Observación

¿Cómo sustenta la Institución la disponibilidad, idoneidad y suficiencia de profesores de Tiempo completo para atender las funciones sustantivas del Programa, en correspondencia con el campo específico y nivel de formación del programa, y el número de estudiantes actual y/o proyectado?

INFORME PREVIO

Reporte de verificación

Documento maestro

Al Programa prestan servicios cuatro profesores de carrera, con vinculación de tiempo completo a la Universidad, inscritos en la carrera docente en una de las categorías del escalafón, de acuerdo con las normas que establece el presente Estatuto. Además, cuenta con profesores de vinculación especial, son vinculados en condición de profesores ocasionales, catedráticos o visitantes. Entre los profesores de vinculación especial hay un docente ocasional de tiempo completo, y seis catedráticos.

Anexo

Observación

¿En qué aspectos se logra coherencia, sincronía y suficiencia entre las metas, los plazos y los resultados (alcanzados o esperados) asociados a los planes de contratación docente y de desarrollo profesional (o formación docente) con las necesidades del programa?

INFORME PREVIO Reporte de verificación

Documento maestro

De acuerdo con las políticas de formación docente de la Facultad de Ciencias de la Educación, hay profesores del Programa que han participado en seminarios de formación avanzada, y otros que adelantan estudios de maestría y doctorado, lo que representa indicadores de calidad del Programa. Se destaca la vinculación con el Centro de Investigación de Calidad de la Educación (CICE), con la Red de Escuela Dinámica y con el Colectivo de Educación para la Paz, desde donde se adelantan proyectos de investigación, a la vez que se fortalecen sus procesos formativos.

Anexo

Observación

¿Qué estrategias y acciones concretas desarrolla o desarrollará la Institución para fomentar el avance de los docentes en el escalafón o categorías previstas en el Reglamento o Estatuto Docente?

INFORME PREVIO Reporte de verificación

Documento maestro

El apoyo en la formación avanzada para realizar Doctorado y Maestría, Además, el desarrollo de proyectos a través de la vinculación en el Centro de Investigación de la Calidad de la Educación.

Anexo

Observación

¿De qué manera la Institución garantiza la capacitación de los docentes en el uso de las tecnologías y herramientas de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje? ¿Qué perfiles establece la Institución para el personal docente de manera que se pueda atender adecuadamente la modalidad?

INFORME PREVIO Reporte de verificación

Documento maestro

Verificación de Condiciones de Calidad para la Creación y Funcionamiento de Programas Académicos

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C. PBX: (057) (1) 222 2800

www.mineducacion.gov.co

En especial, los procesos de formación permanente se centran en fortalecer la implementación de tendencias pedagógicas alternativas al tenor de las Pedagogías Críticas, en la perspectiva de articular los desarrollos del Programa con lo planteado en la misión institucional, donde se enfatiza en la formación integral de profesionales “con rigor científico, pensamiento crítico, solidarios e incluyentes, a través de procesos académicos que integran docencia, investigación y proyección social, comprometidos con el proyecto de nación, especialmente por su interés en la preservación de ambientes vitales diversos, la construcción de una cultura de paz y la consolidación de la Amazonía como territorio para el buen vivir.” Igualmente, otro de los temas de formación permanente de los profesores es la Evaluación Para los Aprendizajes (EPA), por representar un espacio de formación democrática, y participativa, orientada a promover la autorregulación de los estudiantes, propuesta en proceso de implementación, con el acompañamiento de Martha Lorena Salinas Salazar, profesora invitada de la Universidad de Antioquia. (Ver Tabla 19: Educación continuada y actualización docente con Invitados Eventos de formación y actualización permanente con profesores invitados).

Anexo

Observación

¿De qué manera sustenta la Institución la relación de trabajo y distribución de tiempos de los docentes con nivel de formación Maestría y Doctorado para los proyectos de investigación en los que participan los estudiantes?

INFORME PREVIO
Reporte de verificación

Documento maestro

Se pudo evidenciar la participación de estudiantes en los proyectos que trabajan los docentes.

Anexo

Observación

INFORME

El personal docente que presenta la Universidad de la Amazonía, tienen la preparación académica de acuerdo con la naturaleza del programa con un nivel por encima del estándar resaltando esto como una fortaleza. Poseen la cantidad de docente de tiempo completo, para el programa y concordante con la cantidad de estudiantes proyectados.

Los docentes cumplen con los requisitos exigidos por los estándares mínimos para desarrollar las actividades académicas, además, la Institución muestra el reglamento docente que está de acuerdo con la estabilidad del docente, estímulo, la regulación de las relaciones de entre directivos, estudiantes y docentes.

Dentro del plan de desarrollo está inmerso el plan de capacitación de los docentes en los procesos de docencia, investigación y extensión.

Se evidencio los contratos existentes con los docentes que especifican el tipo de contrato, las funciones a desempeñar y demás, además de las hojas de vida mostrando gran experiencia, preparación académica y laboral.

Se evidencio totalmente

Medios educativos

INFORME

¿Qué soportes permiten verificar la suficiencia, legalidad y nivel de actualización en recursos bibliográficos (libros, revistas, bases de datos especializadas u otros) en relación a la naturaleza del programa y la cantidad de estudiantes actual o proyectada?

INFORME PREVIO

Reporte de verificación

Documento maestro

Respecto al número de títulos y volúmenes relacionados con el campo de formación del Programa y sus áreas afines, en la División de Biblioteca se dispone de un total de 3.451 volúmenes correspondientes a 1.839 títulos, para consulta de estudiantes y profesores del Programa, discriminados por áreas, así:

Tabla 23: Material bibliográfico por áreas

| AREAS | No. TÍTULOS | No. VOLÚMEN |
|-------|-------------|-------------|
|-------|-------------|-------------|

| | | |
|-----------|-------|-------|
| Educación | 1.594 | 2.952 |
|-----------|-------|-------|

| | | |
|-----------|-----|-----|
| Pedagogía | 101 | 165 |
|-----------|-----|-----|

| | | |
|---------------|----|-----|
| Investigación | 98 | 242 |
|---------------|----|-----|

| | | |
|------------|----|----|
| Curriculum | 46 | 92 |
|------------|----|----|

| | | |
|-------|-------|-------|
| Total | 1.839 | 3.451 |
|-------|-------|-------|

Fuente: División de Biblioteca UDLA.

En general la División de Biblioteca, dispone de un acervo bibliográfico 38.424 títulos de los cuales 3.451 corresponden a las áreas del Programa, entre los cuales hay 202 trabajos de grado digitalizados, resultados de proyectos de investigación pedagógica de los estudiantes de la Especialización en Pedagogía.

Anexo

Observación

¿Según la naturaleza del programa, cómo se demuestra la suficiencia en: equipos, software, conectividad, laboratorios físicos y simulados para la experimentación, talleres e insumos; a partir del desarrollo de competencias propuestas y la cantidad de estudiantes actual o proyectada?

INFORME PREVIO

Reporte de verificación

Documento maestro

Los recursos informáticos que apoyan el desarrollo de procesos académicos equivalen a 650 puntos de red en la sede principal (categoría 5e y 6), y 85 puntos de red en la sede centro (categoría 6), igualmente en las Granjas Santo Domingo y Macagual de la Universidad.

El Programa dispone de recursos para el desarrollo adecuado de las actividades académicas inherentes al acompañamiento de los profesores en la formación de sus estudiantes

Anexo

Observación

¿Cómo soporta la Institución el proceso de diseño, gestión, producción, distribución y uso de materiales y recursos educativos durante el desarrollo del programa? ¿Cuál es el nivel de desarrollo de la producción de módulos (a distancia) y créditos virtualizados (virtuales) y su disponibilidad para estudiantes y profesores en medios coherentes con la modalidad?

INFORME PREVIO

Reporte de verificación

Documento maestro

La Universidad cuenta con un Sistema Propio de Información Misional Integrado denominado CHAIRA, que cuenta con Certificado de Registro de Soporte Lógico- software No- 13-48-455 del 14 de agosto del año 2015, estructurado en tres grandes módulos: Procesos Académicos, Procesos Financieros y Procesos Administrativos, que integran todos los procesos en la Universidad

Anexo

Observación

INFORME

La Universidad de la Amazonia, cuenta con los medios de cómputo, para consulta en la biblioteca virtual, biblioteca, bases de datos, sala de audiovisuales y salas de cómputo, además, cuenta con los medios audiovisuales en general, redes informativas y conectividad y aulas de clases.

Cuenta con una plataforma propia denominada CHAIRA, una plataforma Moodle, como soporte de apoyo para complementar las actividades curriculares y extracurriculares, herramienta que constituye una fortaleza dentro del proceso enseñanza aprendizaje. Por lo tanto, cumple con el diseño, gestión, producción y uso de materiales y recursos de simulación virtual, experimentación y práctica.

Se evidencio totalmente

Infraestructura física

INFORME

¿De qué manera garantiza la Institución la disponibilidad de una planta física de adecuado acceso para la comunidad en general, incluyendo a las personas con discapacidades o limitaciones físicas?

INFORME PREVIO

Reporte de verificación

Documento maestro

En el Campus Porvenir de la Universidad, ubicado en la Calle 17, Diagonal 17 Carrera 3F Avenida Circunvalar Barrio Porvenir funciona la planta administrativa en general y el 90% de las Facultades con sus respectivos Programas. Consta de los bloques y dependencias que se relacionan a continuación:

Bloque administrativo y otras dependencias: Es un edificio de dos plantas, los cuales comprenden todas aquellas dependencias necesarias para el normal funcionamiento de la institución.

En la primera planta funcionan la oficina de tesorería y pagaduría, y las oficinas de las Facultades de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas; Ciencias Agropecuarias; Ciencias de la Educación; Derecho y Ciencias Políticas; e Ingeniería. De igual manera, ubica las oficinas de coordinación de los programas académicos de pregrado como son: Administración de Empresas, Contaduría Pública, Derecho, Ingeniería Agroecológica, Ingeniería de Alimentos, Ingeniería de Sistemas, Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística, Licenciatura en Inglés, Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura, Licenciatura en Matemáticas y Física; Medicina, Veterinaria y Zootecnia; Departamento de Pedagogía.

En la segunda planta: funcionan la Rectoría, la Secretaría General, las Vicerrectorías Administrativa, Académica, y de Investigaciones y Posgrados, la oficina de Acreditación y Registro Calificado, Presupuesto, Almacén y compras, Oficina Asesora de Planeación, División de Servicios Administrativos, Control interno, Relaciones Interinstitucionales, División Financiera y Contabilidad, Graduados, Extensión y Proyección Social, y Salud Ocupacional. De igual manera, se encuentran las oficinas de la Maestría en Sistemas Sostenibles de Producción, la Maestría en Agroforestería y el Centro de Impresiones.

En la parte externa del Bloque Administrativo se encuentran ubicadas las dependencias que se enlistan a continuación:

 Oficina Asesora de Paz.

 Oficina de recepción y correspondencia.

 Oficina de Servicios Generales.

 Oficina Asesora Jurídica.

 Emisora Universidad de la Amazonia

 Centro de Idiomas

 Oficina de Gestión de Información y Comunicación.

 Departamentos de: Educación a Distancia y de Tecnologías de la Información.

Como unidades Académico-Administrativas se cuenta con los siguientes instalaciones:

 Auditorio – Aulas de Clase

 Biblioteca

 Bienestar Universitario: (Escenarios Deportivos y Concha Acústica).

 Edificio Administrativo

 Edificio de Profesores

 Emisora Universidad de la Amazonia

 Laboratorios: (Control Biológico, de Lúdica, Inglés, Biología, Química, Clínico Veterinario, Matemáticas y Física Virtual)

 Taller de Mecánica Fina

 Unidad de Emprendimiento

 Unidad de Sistemas

Los programas académicos tienen a su disposición 61 salones de clase en el Campus Porvenir, distribuidos en siete bloques, los cuales se encuentran equipados para el normal desarrollo de las actividades académicas.

En total en los diferentes campus, hay 104 tal aula de clase como indica en la siguiente tabla.

Tabla 29: Relación de salones de clase

| CAMPUS | No. SALONES | CAPACIDAD |
|------------------------|-------------|-----------|
| Porvenir Bloque 1 | 6 | 220 |
| Porvenir Bloque 2 | 29 | 980 |
| Porvenir Bloque 3 | 8 | 320 |
| Porvenir Bloque 5 | 18 | 660 |
| Edificio Campus Centro | 19 | 890 |

| | | |
|----------------------|-----|------|
| Granja Santo Domingo | 11 | 550 |
| Macagual | 4 | 140 |
| Leticia | 9 | 360 |
| Total | 104 | 4120 |

Anexo

Observación

¿Cuáles son los elementos que al verificarse permiten a la Institución garantizar que la infraestructura física (Aulas, Biblioteca, Auditorios, Laboratorios, Escenarios para el bienestar universitario) es adecuada, y suficiente para el programa según su naturaleza, y cumple con las normas vigentes?

INFORME PREVIO Reporte de verificación

Documento maestro

La Universidad de la Amazonía está dotada de laboratorios que prestan su servicio a los procesos de docencia e investigación, los cuales pueden ser utilizados por cualquier miembro de la comunidad educativa de la institución, previa solicitud a la oficina correspondiente, estos son:

Laboratorios:

-  Laboratorio de Idiomas.
-  Laboratorio de Lúdica.
-  Laboratorio Clínico Veterinario
-  Laboratorio Virtual
-  Laboratorio de Electricidad
-  Laboratorio de óptica
-  Laboratorios de Biología y Química
-  Control Biológico
-  Taller de Mecánica Fina con 175 m2.
-  Sala de Cartografía.
-  Observatorio en Desarrollo Sostenible y Derechos Humanos de la Amazonia

Anexo

Observación

¿Cómo se logra verificar la disponibilidad y suficiencia en los escenarios de práctica académica, profesional o de docencia servicio en coherencia con la cantidad de estudiantes y profesores actual o proyectada?

INFORME PREVIO Reporte de verificación

Documento maestro

La Institución cuenta con tres auditorios para el servicio de los programas académicos y de la comunidad universitaria en general, ubicados en los diferentes campus así:

Tabla 31: Relación de auditorios

| CAMPUS | NOMBRE | UNIDAD | CANTIDAD | CAPACIDAD |
|----------|---------------------------|--------|----------|-----------|
| Porvenir | Auditorio Ángel Cuniberti | m2 | 1.034 | 502 |
| Centro | Auditorio Callicebus | m2 | 130 | 100 |
| Macagual | Auditorio Macagual | m2 | 240 | 150 |
| Total | | m2 | 1.404 | 752 |

Fuente: Oficina Asesora de Planeación Universitaria 2017

Anexo

Observación

¿De qué manera garantiza la Institución una infraestructura apropiada, legal y actualizada para los programas de esta naturaleza en cuanto a plataforma, conectividad, producción de materiales, disponibilidad del material producido y los medios educativos, herramientas de comunicación, interacción y evaluación de los procesos académicos? En caso de que el programa requiera la presencia de estudiantes en centros de tutoría, aprendizaje, centros de práctica, granjas, clínicas, talleres y similares ¿Cuáles son los escenarios que garantizan dichos espacios según la cantidad de estudiantes y sus sitios de residencia?

INFORME PREVIO

Reporte de verificación

Documento maestro

Se evidencia que la Universidad si cuenta infraestructura apropiada, una plataforma robusta como es CHAIRA y MOODLE, para cuando se presente la situación.

Anexo

Observación

INFORME

La Universidad de la Amazonia cuenta con bloques bien estructurados y adecuados, las cuales están dotados con los implementos suficientes para el número de estudiantes que van a atender. Entre estos se tiene: aulas, biblioteca, 2 auditorios, laboratorios y espacios para la recreación y la cultura.

Se evidencio totalmente

Mecanismos de selección y evaluación

INFORME

¿De qué manera se logra verificar que la normativa sobre admisión de estudiantes se cumple?

INFORME PREVIO

Verificación de Condiciones de Calidad para la Creación y Funcionamiento de Programas Académicos

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C. PBX: (057) (1) 222 2800

www.mineducacion.gov.co

Reporte de verificación

Documento maestro

Para el proceso de selección de los estudiantes al Programa se tiene en cuenta lo establecido en el Artículo 37 del Estatuto de Posgrados (Acuerdo 22 del 2014 del Consejo Superior), más los criterios establecidos por el Coité Asesor del Programa, para el desarrollo de la entrevista. De manera general el proceso de selección comprende tres momentos a saber:

10.1.1. Proceso de inscripción.

Inicia con el registro del aspirante en el Sistema Chairá de la Universidad para la obtención del PIN, el pago bancario del valor correspondiente de inscripción y la entrega de los documentos requeridos a la secretaría del Programa, que incluyen la presentación de un texto escrito de dos cuartillas donde se identifique un problema concreto de la situación actual de la Pedagogía y se justifique su pertinencia, tanto académica como social. El listado de documentos se publica en la página web institucional, disponible en: www.uniamazonia.edu.co donde se encuentra un instructivo para la inscripción de estudiante nuevo.

10.1.2. Proceso de selección.

Una vez el Programa publique la lista de aspirantes que cumplieron con el proceso de inscripción, se presenta una entrevista en la cual se indaga a los participantes sobre aspectos relacionados con: la trayectoria académica de los aspirantes, los conocimiento previo sobre el Programa, sus motivaciones, expectativas y competencias de comunicación oral y escrita, así como sus posibilidades reales para cumplir con las exigencias horarias y académicas.

Posterior a la entrevista, el Programa publica la lista de admitidos con base en la valoración de los criterios de evaluación adoptados por el Programa. La admisión de los aspirantes se hace fundamentalmente con los resultados de la entrevista, valorada a través de una rejilla donde se da un puntaje a cada uno de los aspectos indicados.

Teniendo en cuenta el número de admitidos que ingresaron al Programa desde su creación en el 2007B, de los estudiantes matriculados en la primera fase, a la fecha, el total es de 663 de los cuales se han graduado 503

Anexo

Observación

¿Cuáles son los principales elementos normativos con los que la Institución estimula y promueve el desarrollo de los profesores?

INFORME PREVIO

Reporte de verificación

Documento maestro

EL proceso de vinculación de los profesores al Programa como referentes básicos de calidad, se hace por convocatoria pública siguiendo los parámetros institucionales determinados en el Acuerdo 017 del 27 de abril 1993 del CSU, -Estatuto del Profesor de la universidad de la Amazonia-. En este Acuerdo, se integran los principios sobre excelencia académica, calidad y competencias, políticas y estrategias de formación y actualización de sus profesores; de igual forma, se establecen las condiciones de admisión, contratación, remuneración y desarrollo del personal docente de la Universidad y el sistema de evaluación.

Anexo

Verificación de Condiciones de Calidad para la Creación y Funcionamiento de Programas Académicos

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C. PBX: (057) (1) 222 2800

www.mineducacion.gov.co

Observación

¿De qué manera los resultados de la evaluación docente se integran a los criterios de permanencia y promoción de los mismos?

INFORME PREVIO Reporte de verificación

Documento maestro

La evaluación del profesorado, en correspondencia con lo establecido en el Estatuto del Profesor de la universidad de la Amazonía, es un proceso objetivo, sistemático, integral y permanente que valora el desempeño de las funciones académico-profesionales del docente, con el propósito de mejorar el nivel académico de la Institución. En tal sentido la evaluación docente, tiene un carácter formativo en tanto su intencionalidad es garantizar el mejoramiento continuo del programa a través de la transformación y actualización de las competencias básicas del profesor: enseñar, formar y evaluar.

La evaluación de los profesores, se hace teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 42 del: Acuerdo 017 del 27 de abril 1993 del CSU donde se establecen los siguientes criterios:

 Técnico-pedagógico y desempeño del cargo. (Planeación de sus actividades, metodología utilizada en la fase interactiva de la docencia, sistema de evaluación del rendimiento estudiantil, asesoría, relaciones y trabajo individual con los estudiantes, responsabilidad, puntualidad, rendimiento e iniciativa.

 Actualización y perfeccionamiento (Participación satisfactoria, en cursos de actualización, profesionalización y capacitación con posterioridad a su título profesional, la cual se establecerá con las certificaciones correspondientes, participación activa como relator o coordinador en eventos científicos de comprobada calidad académica relacionados con la especialidad en su labor docente, producción intelectual, diseño, producción y publicación de obras científicas, artísticas y técnicas o investigaciones, elaboración de material didáctico y ayudas educativas relacionadas con su labor docente, trabajos, exposiciones, ponencias o representaciones hechas en un evento científico, técnico, artístico o cultural de comprobada calidad académica.

El registro de los procesos de evaluación de los profesores del Programa se hace a través de la Plataforma Chaira, siguiendo los lineamientos del Acuerdo 28 del 24 de junio de 2011 del Consejo Académico, donde participan los estudiantes, y los profesores (autoevaluación); a su vez, el Comité Asesor del Programa diligencia un formato de evaluación docente institucional teniendo en cuenta los informes de los profesores sobre la labor académica asignada para cada periodo académico.

Además en el Programa, se realizan jornadas de coevaluación, en reunión de profesores, atendiendo a las funciones de docencia, investigación y proyección social, en donde se hace retroalimentación sobre los procesos adelantados en cada espacio académico. De igual manera, se valora la participación y acompañamiento de los profesores a los estudiantes en las prácticas académicas integradas.

Anexo

Observación

¿De qué manera las estrategias de evaluación de los estudiantes son coherentes con los propósitos de formación?

INFORME PREVIO

Verificación de Condiciones de Calidad para la Creación y Funcionamiento de Programas Académicos

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C. PBX: (057) (1) 222 2800

www.mineducacion.gov.co

Reporte de verificación

Documento maestro

Respecto a la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, en coherencia con los principios y lineamientos académicos planteados en el Proyecto Educativo Institucional-(PEI) de la Universidad, el Programa, concibe la evaluación como: “Una práctica democrática de formación, un escenario privilegiado para la formación política, en cuanto promueve la participación, la construcción de acuerdos y el respeto por la norma”; es de carácter permanente, va más allá de la calificación y permite a los sujetos educativos autorregular sus aprendizajes; en tal sentido las estrategias metodológicas y los criterios de evaluación están estrechamente interrelacionados, con el propósito de fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes. “Tanto el aprendizaje como la evaluación, se realizan a través de actividades retadoras que demandan la conjugación de habilidades, disposiciones y conocimientos para su resolución”; desde esta perspectiva, el Programa ha implementado estrategias alterativas de evaluación como: Reflexiones colectiva., El portafolio pedagógico virtual y La velada pedagógica.

A través de estas estrategias, se busca reconocer la evaluación como una práctica formativa, de carácter procesual desde la cual se conjugan habilidades, disposiciones y conocimientos para su realización. Desde estas estrategias se espera además promover la toma de decisiones de manera autónoma e intencional sobre los procesos curriculares, con el propósito de favorecer la autorregulación de los aprendizajes y cualificar de manera permanente los procesos curriculares.

Anexo

Observación

¿En qué aspectos se puede comprobar la aplicación de mecanismos de selección, inducción a la modalidad, seguimiento y acompañamiento a los estudiantes por parte de los tutores?

INFORME PREVIO

Reporte de verificación

Documento maestro

el Programa, se realizan jornadas de coevaluación, en reunión de profesores, atendiendo a las funciones de docencia, investigación y proyección social, en donde se hace retroalimentación sobre los procesos adelantados en cada espacio académico. De igual manera, se valora la participación y acompañamiento de los profesores a los estudiantes en las prácticas académicas integradas.

Anexo

Observación

INFORME

El reglamento estudiantil y el reglamento docente son dos documentos de la Universidad de la Amazonía, que muestran la organización y cumplimiento de este punto para la selección, permanencia, promoción y evaluación de los estudiantes y docentes.

Se evidencia totalmente

Estructura administrativa y académica

INFORME

¿Cómo describe la estructura académico administrativa que soporta el desarrollo de las funciones sustantivas del programa?

INFORME PREVIO

Reporte de verificación

Documento maestro

La universidad tiene una estructura interna organizacional, donde se muestra los cargos en cinco niveles jerárquicos como es el organigrama institucional.

Anexo

Observación

¿Cuáles son los principales sistemas de información que apoyan la gestión del programa?

INFORME PREVIO

Reporte de verificación

Documento maestro

Se pudo evidenciar que dentro de la plataforma CHAIRA existe un sistema de información entre las dependencias que apoyan la gestión del programa.

Anexo

Observación

¿Cuál es la estructura académico administrativa que garantiza el soporte al proceso de diseño, producción y montaje del material educativo, así como el seguimiento a estudiantes, profesores y personal de apoyo?

INFORME PREVIO

Reporte de verificación

Documento maestro

De acuerdo con la estructura orgánica de la Universidad, el Programa está adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación. Para el cumplimiento de las funciones administrativas, el Programa cuenta con un Coordinador quien tiene voz y voto en el Consejo de Facultad, una secretaría quien realiza funciones de apoyo logístico, ySegún lo establecido en el Estatuto de Postgrados, (Acuerdo 22 de 2014 del CSU), el Comité Asesor está integrado por:

- a) El Coordinador del programa académico quien lo presidirá
- b) Tres docentes de tiempo completo que presten servicios al Programa
- c) Dos estudiantes con matrícula vigente en el programa

Verificación de Condiciones de Calidad para la Creación y Funcionamiento de Programas Académicos

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C. PBX: (057) (1) 222 2800

www.mineducacion.gov.co

d) Un egresado graduado del programa, que esté en ejercicio de su profesión, designado por el Rector, o, en caso de no haber ninguna promoción todavía, un profesional de la misma carrera en ejercicio, que desee colaborar como miembro del Comité.

el Comité Asesor que apoya a la Coordinación del Programa en asuntos de orden académico organizativo en la administración curricular.

Anexo

Observación

INFORME

La Universidad de la Amazonia, cuenta con una estructura administrativa y académica, las cuales están construidas para cumplir cabalmente con la formación disciplinaria y profesional, además cuenta con las estructuras organizativas, sistemas confiables de información, y mecanismos de gestión que permiten ejecutar los procesos de planificación contemplados en el plan de desarrollo, llevar a cabo la administración, evaluación y seguimiento de los diseños curriculares, además se cuenta con la organización de la aplicación de la experiencia investigadora

Se evidencia totalmente.

Autoevaluación

INFORME

¿De qué manera se prevé desarrollar la autoevaluación del programa?

INFORME PREVIO

Reporte de verificación

Documento maestro

En la Universidad, la autoevaluación institucional se rige por lo establecido en el Acuerdo N° 25 de 2002 del C.A., mediante el cual se examinan críticamente los programas curriculares para mejorar e informar a la sociedad el cumplimiento de sus procesos misionales de docencia, investigación y proyección social.

En correspondencia con la misión y visión del Programa, a partir de la información obtenida durante el proceso de autoevaluación adelantado, éste representa un compromiso ineludible con la calidad del servicio educativo que presta y un esfuerzo por consolidar la cultura institucional de la evaluación como mejoramiento continuo en la búsqueda de la excelencia. En tal sentido, la autoevaluación ha contribuido a vincular participativamente a sus diferentes estamentos y a cualificar los procesos formativos de manera permanente desde las transformaciones requeridas por el Programa

Para cumplir con estos propósitos, el Programa dispone de un Comité de Autoevaluación que tiene entre sus funciones orientar y coordinar el plan general del proceso de la autoevaluación y fomentar la participación de los estamentos en ella.

Anexo

Observación

¿En qué aspectos se evidencia la articulación y coherencia entre los objetivos, metas, estrategias, acciones, plazos de ejecución, recursos, responsables e indicadores de logro que contemplan los planes de mejoramiento, con los aspectos a mejorar identificados en cada una de los factores o condiciones de calidad?

INFORME PREVIO
Reporte de verificación

Documento maestro

De acuerdo con la valoración hecha desde una mirada introspectiva del Programa y la Institución sobre la calidad, pertinencia y efectividad de los procesos que adelantan, la autoevaluación realizada refleja los avances y los cambios que se requieren poner en marcha y se constituyen en fuente importante del Plan de Mejoramiento.

Anexo

Observación

¿Qué estrategias ha implementado la Institución como resultado de la evaluación de los resultados en los exámenes de calidad para la Educación Superior? ¿Qué resultados obtienen sus estudiantes?

INFORME PREVIO
Reporte de verificación

Documento maestro

Anexo

Observación

En caso de renovación de registro calificado ¿Cómo demuestra la Institución la articulación y secuenciación entre los dos (2) procesos de autoevaluación aplicados en el Programa y sus respectivos planes de mejoramiento? ¿Cómo se justifican los avances o retrocesos identificados al comparar los resultados de los dos (2) procesos?

INFORME PREVIO
Reporte de verificación

Documento maestro

Durante el 2016, se realizó un primer ejercicio de autoevaluación del Programa que permitió identificar debilidades y fortalezas, especialmente en lo relacionado con los procesos académicos y curriculares, que fueron importantes para reestructurar el Plan de Mejoramiento (PM 2014-2020). En este proceso se evidenciaron como debilidades: a) La dispersión del currículo para su desarrollo, por la multiplicidad de espacios académicos con igual número de créditos. b) La ausencia de un plan de acción que articule el

uso pedagógico de medios y recursos tecnológicos como apoyo al desarrollo de los espacios académicos. c) La necesidad de apropiar estrategias y criterios comunes para la evaluación de los aprendizajes. d) La necesidad de ampliar los referentes teóricos que permitan hacer lecturas del contexto más profundas con enfoque territorial. Debilidades que exigen de trabajo en equipo para el desarrollo de procesos curriculares teórica y metodológicamente articulados.

Al mismo tiempo, entre las mayores fortalezas se resaltaron: a) Los profesores que prestan servicios al Programa tienen el perfil de formación requerido para orientar su desarrollo curricular. b) Implementación de estrategias pedagógicas articuladoras del currículo como la Velada y el Portafolio Pedagógico. c) El Programa considera la investigación formativa como eje articulador del currículo. d) La vinculación de profesores del Programa integrantes del Grupo de Investigación “Aprender Investigando”, al Centro de Investigación de Calidad de la Educación (CICE). e) La sistematización de experiencias significativas producto de procesos de investigación realizados por los estudiantes como requisito de grado.

La segunda autoevaluación realizada con fines de renovación del registro calificado del Programa, adelantada en 2018, según los criterios propuestos por el CNA y lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, se basó en el cumplimiento de 15 condiciones de calidad. En este nuevo ejercicio, se enfatizó en la implementación de los avances del Plan de Mejoramiento (PM 2014-2020). Como resultado de estos procesos, se lograron identificar los siguientes avances:

a) Frente a la necesidad de apropiar estrategias y criterios comunes para la evaluación de los aprendizajes., desde el 2017 se adelantaron talleres y jornadas de trabajo, orientados a la implementación de la Evaluación Para los Aprendizajes (EPA), con profesores invitados de nivel nacional.

b) Ante la necesidad de ampliar los referentes teóricos que permitan hacer lecturas del contexto con enfoque territorial, se logró avanzar en la revisión de los planes de curso, lo cual permitió fortalecer e incluir nuevos referente teóricos, tales como las epistemologías del Sur (Boaventura de Sousa Santos, Aníbal Quijano), conferencias sobre las pedagogías críticas, orientadas por profesores invitados.

c) A partir del 2017, el Programa ha implementado prácticas académicas complementarias consistentes en visitas a experiencias de educación propia como las realizadas en el departamento del Cauca: la Misak Universidad de la cultura Nasa y la IPS - I Mama Dominga en el Resguardo de Guambía, Silvia; la Granja Escuela Amalaka, en Popayán; y, en el departamento del Caquetá: La Institución Educativa Yaichaycur, del pueblo Inga en la inspección de Yurayaco, municipio de San José, y la Comunidad Educativa Rural Santa Teresa en el municipio de El Paujil.

d) Respecto a la necesidad de articular el uso pedagógico de medios y recursos tecnológicos como apoyo al desarrollo de los espacios académicos, se elaboró un plan de acción para responder a este requerimiento del Programa, el cual está en su etapa de implementación.

Anexo

Observación

INFORME

La Universidad de la Amazonia, cuenta con las políticas de autoevaluación institucional, que contempla el mejoramiento continuo, aseguramiento de la calidad, pertinencia académica y consolidación del comité de autoevaluación institucional. Lo anterior implica que la institución apunta para el perfeccionamiento continuo de los programas. Resalto la metodología utilizada para llevar a cabo este proceso.

Se evidencia totalmente

Egresados

INFORME

¿Qué estrategias y acciones concretas se han desarrollado o se prevén desarrollar para promover el relacionamiento con los egresados del Programa?

INFORME PREVIO
Reporte de verificación

Documento maestro

Anexo

Observación

¿Qué resultados se pueden destacar como fruto de la relación Programa-Egresados? Si es un programa nuevo, entonces ¿Qué resultados se pueden destacar como fruto de la relación de los Egresados de los demás programas de la Institución?

INFORME PREVIO
Reporte de verificación

Documento maestro

Institucionalmente existe la Oficina de Graduados que tiene como función principal mantener vínculos permanentes entre sus Egresados, la Universidad y la sociedad, mediante una comunicación fluida que los haga partícipes de sus procesos de cambio y crecimiento científico, académico y social de acuerdo con los principios y valores institucionales. Desde esta dependencia se busca fortalecer el sentido de pertenencia, y la presencia permanente del graduado en el quehacer de la Universidad para que con sus aportes, sus experiencias y sugerencias de mejoramiento, contribuya al avance institucional en su proceso de alta calidad.

Anexo

Observación

¿Cuáles son las evidencias en las que la Institución se basa para sustentar la pertinencia del programa a partir del impacto de sus egresados en la sociedad? Si es un programa nuevo, entonces ¿Qué impacto esperan generar con sus futuros egresados?

INFORME PREVIO
Reporte de verificación

Documento maestro

La participación de los graduados con ponencias, talleres y conferencias en foros municipales, departamentales y nacionales, o en formación avanzada, son otra evidencia del impacto del Programa en el sector externo.

Desde el contacto permanente con sus egresados, el Programa da cuenta del impacto generado en los procesos de transformación en el entorno social, laboral y humano de la región, gracias a la cualificación de los maestros a través de sus procesos formativos. Entre los ámbitos de desempeño de los graduados del Programa, se destacan:

 Las instituciones Educativas dependientes de las Secretarías de Educación departamentales y municipales, especialmente en los departamentos de Caquetá, Huila y Putumayo.

 Las Instituciones Educativas dependientes de la Arquidiócesis de Florencia a través del sistema de Educación Contratada.

 Instituciones Educativas de carácter privado.

 La Universidad de la Amazonia con un 10% de los graduados como se relacionan en la tabla 2.

Tabla 2: Especialistas en Pedagogía vinculados a la Universidad de la Amazonia.

| DEPENDENCIA | Nº ESPECIALISTAS |
|--|------------------|
| Administrativos por Contrato | 10 |
| Departamento de Educación a Distancia | 1 |
| Departamento de Pedagogía | 1 |
| Licenciatura en Ciencias Sociales | 2 |
| Licenciatura en Educación Artística | 1 |
| Licenciatura en Educación Física Deportes y Recreación | 2 |
| Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura | 1 |
| Licenciatura en Inglés | 3 |
| Licenciatura en Pedagogía Infantil Distancia | 1 |
| Otros (Honorarios) | 8 |
| Programa de Administración Financiera a distancia | 2 |
| Programa de Biología | 1 |
| Programa de Contaduría Pública | 1 |
| Programa de Derecho | 3 |
| Programa de Ingeniería Agroecológica | 4 |
| Programa de Ingeniería de Alimentos | 1 |
| Programa de Ingeniería de Sistemas | 3 |
| Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia | 2 |
| Programa de Psicología | 2 |
| TOTAL | 49 |

Fuente: División de Servicios UDLA.

Anexo

Observación

¿Cómo se evidencia la correspondencia entre los propósitos de formación y perfiles (profesional y ocupacional) establecidos por el Programa, y las áreas y sectores de actuación profesional de los egresados, su empleabilidad, y el nivel de reconocimiento que tienen en el sector externo?

INFORME PREVIO

Reporte de verificación

Documento maestro

Anexo

Observación

INFORME

Dentro del PEI se encuentra la planificación del seguimiento a egresados con unas políticas y estrategias claras para mantener el vínculo con sus egresados y llevar a cabo el seguimiento a corto y a largo plazo de sus actividades.

El programa de los egresados está diseñado de tal manera que podrá llevar a cabo la evaluación del impacto social y el desempeño laboral de sus egresados. Tiene diseñada las estrategias para hacerle el seguimiento detallado al egresado. Es de resaltar que tiene identificado y ubicado a la mayoría de los egresados de la Institución.

Se evidencia totalmente.

Bienestar universitario

INFORME

¿De qué manera se demuestra la participación de la comunidad académica del programa en las actividades de bienestar universitario?

INFORME PREVIO

Reporte de verificación

Documento maestro

La División de Bienestar Universitario se encuentra ubicada en la parte posterior del Edificio del Auditorio Ángel Cuniberti de la Universidad; se tienen varios espacios dedicados al desarrollo de actividades de Bienestar Universitario como canchas de fútbol, voleibol, y baloncesto; cafeterías, zonas verdes, plazoletas de eventos, concha acústica, salones múltiples, centro de fotocopiado y papelerías. Cuenta además, con una Unidad Básica de Atención en Salud –UBA- donde se prestan los siguientes servicios: Consultorio Médico, Odontológico, Higiene Oral, Psicología, Optometría, Fisioterapia, Fonoaudióloga, Auxiliares de enfermería.

Anexo

Observación

¿De qué manera utiliza la Institución los estudios sobre la deserción en el programa?

INFORME PREVIO

Reporte de verificación

Documento maestro

Se pudo evidenciar con el trabajo que realiza bienestar universitario y en la reunión con los estudiantes, que la Institución si realiza un trabajo de permanencia ante la deserción presentada.

Verificación de Condiciones de Calidad para la Creación y Funcionamiento de Programas Académicos

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C. PBX: (057) (1) 222 2800

www.mineducacion.gov.co

Anexo

Observación

INFORME

Se evidencia que la Universidad de la Amazonia, cuenta con un modelo de bienestar universitario bien estructurado. Para ello lo demuestra la elaboración del objetivo que apunta a la formación integral y calidad de vida del ser humano. Tiene en cuenta la dimensión estética, ética y transceder, lo cual le da al modelo las pautas para un buen diagnóstico.

Veo bien definidas las estrategias para llevar a cabo el fin del modelo, las áreas de desarrollo y las actividades.

De igual forma, están bien estructuradas las estrategias de apoyo a la no deserción, de apoyo financiero, de apoyo académico y de apoyo psicológico.

Se evidencia totalmente.

Recursos financieros

INFORME

¿Cuáles son los principales rubros de ingresos del programa?

INFORME PREVIO

Reporte de verificación

Documento maestro

Los recursos generados por el Programa se sustentan principalmente en los ingresos derivados del pago de los derechos académicos, por concepto de matrícula y demás derechos pecuniarios; en los últimos dos años ascendieron a \$104 millones en 2017-A, \$84 millones en 2017-B, \$99 millones en 2018-A y \$121 millones en 2018-B, para un total de \$408 millones; en este sentido es importante mencionar que dichos cobros se establecen en concordancia con los Acuerdos 23 de 2014 expedidos por el Consejo Superior Universitario.

Anexo

Observación

¿Cuáles son los principales rubros de egresos en el Programa? ¿La ejecución de éstos es coherente para el tiempo que se programan?

INFORME PREVIO

Reporte de verificación

Documento maestro

Para el desarrollo de la malla curricular propuesta en el plan de estudios del Programa, se establecieron una serie de erogaciones necesarias para su desarrollo. La ejecución de sus costos refleja que, en promedio, para cada uno de los últimos cuatro períodos académicos, ascendieron a: \$102 millones en 2017-A; en el periodo 2017-B, a \$81 millones; a \$94 millones en 2018-A y a \$118 millones en el periodo 2018-B, para un costo total de \$395 millones durante los cuatro períodos académicos. Dichos costos están conformados en promedio en un 99% por los gastos de personal (docentes de carrera, ocasionales, catedráticos y personal administrativo); es decir, \$393 millones de pesos. Y, en un 1% por gastos generales, representados en la adquisición de los bienes y servicios necesarios para el adecuado funcionamiento del Programa, que equivalen a 2 millones de pesos.

Anexo

Observación

¿Cómo se maneja la relación financiera entre el programa y la IES?

INFORME PREVIO
Reporte de verificación

Documento maestro

Anexo

Observación

De los planes de inversión o funcionamiento comprometidos en las demás condiciones de calidad ¿Cuáles han sido incluidos en el presupuesto del programa?

INFORME PREVIO
Reporte de verificación

Documento maestro

Anexo

Observación

¿De qué manera garantiza la Institución la existencia de los recursos para la producción del material educativo necesario para el desarrollo del programa?

INFORME PREVIO
Reporte de verificación

Verificación de Condiciones de Calidad para la Creación y Funcionamiento de Programas Académicos

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C. PBX: (057) (1) 222 2800

www.mineducacion.gov.co

Documento maestro

Anexo

Observación

INFORME

La Universidad de la Amazonia cumple con esta condición, porque presenta un plan de inversión desde la instancia del Consejo Superior, donde se visualiza una proyección seria y factible, en la cual se lograran las metas propuestas en el Plan de Desarrollo.

El resumen del presupuesto de rentas y recursos de capital y la proyección de ingresos y egresos va hasta el año 2019. De acuerdo a los lineamientos de la Universidad de la Amazonia es factible el sostenimiento del programa, porque está planeado de forma real para cumplir las metas.

Se evidencio totalmente.